

DIARIO DE LA MARINA.

ORGANO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

EDICION DE LA TARDE.

Año LIV.

Habana.—Lunes 21 de agosto de 1893.

Número 199

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO

Diario de la Marina.

AL DIARIO DE LA MARINA.

HABANA.

TELEGRAMA DEL DOMINGO.

Berlin, 20 de agosto.

A consecuencia de una explosión ocurrida en la mina de Kaiserstuhl, situada en las cercanías de Dortmund, Westphalia, han perecido cincuenta personas, siendo muy considerable el número de las que salieron heridas.

Roma, 19 de agosto.

Continúan presentándose casos aislados de cólera en el distrito de Campobasso.

TELEGRAMAS DE HOY.

Madrid, 21 de agosto.

Ha regresado a esta capital el Ministro de la Gobernación.

Esta tarde se celebrará Consejo de Ministros en la Presidencia, en el cual se tratará principalmente de la nueva división territorial militar.

La Gaceta de hoy publicará un Real Decreto unificando la legislación respecto del tribunal de lo contencioso-administrativo, haciéndola extensiva a Puerto Rico.

Un grupo de revoltosos en un pueblo de la provincia de Alava ha recorrido las calles gritando: ¡Vivan los fueros! ¡Abajo los consumos!

Quemaron las casillas de los consumos.

Se han reconcentrado fuerzas de la Guardia Civil.

Aun no se conocen todos los detalles de ese suceso.

El Sr. Romero Robledo ha sido nombrado representante aquí del Banco Español de la Isla de Cuba.

El Gobernador de la Coruña ha disuelto la Junta de defensa.

Se han efectuado más prisiones.

Parece que en Vitoria se trata de retener presos a los más exaltados hasta que se publique la nueva división territorial militar, en previsión de los sucesos que pudieran ocurrir.

Nueva York, 21 de agosto.

El Herald publica un despacho, recibido por la vía de Valparaíso, en el que se dice que el gobierno argentino ha decretado que sean puestos en rigorosa observación los buques procedentes de puertos brasileños y los procedentes de puertos del Mediterráneo y del Adriático.

París, 21 de agosto.

Los datos recibidos hasta ahora, sobre el resultado de las elecciones para la Cámara de Diputados, arrojan 150 republicanos, 15 realistas y 5 revisionistas.

Roma, 21 de agosto.

A consecuencia del encarnizado ataque de que fueron víctimas los obreros italianos que trabajaban en las salinas de Aiguas-Mortas, el populacho, ávido de venganza, atacó el Seminario francés de Santa Chiara, hizo pedazos los escudos de armas y rompió los vidrios de todas las ventanas.

En Milán y en Turín también se han efectuado tumultuosas manifestaciones anti francesas.

TELEGRAMAS COMERCIALES.

Nueva York, agosto 19, a las 9 de la tarde.

Onzas españolas, a \$15.75.

Cenizas, a \$4.85.

Descontos papel comercial, 60 días, a 8

12 por ciento.

Cambios sobre Londres, 60 días. (banqueros),

a \$4.83.

Idem sobre París, 60 días. (banqueros), a 5

francos 23.

Idem sobre Hamburgo, 60 días. (banqueros),

a 77.

Bonos registrados de los Estados Unidos,

por ciento, a 112 1/2, ex-interés.

Contratados, n. 19, pol. 96, a 92

Regular a buen resaca, de 92 a 94.

Azúcar de miel, de 27 a 3.

Moles de Cuba, en sacos, nominal.

El mercado, nominal.

Manteca (Wilcox), en terceros, de \$12.00

a nominal.

Harina patent Minnesota, \$4.30.

Londres, agosto 19.

Azúcar de remolacha, a 14 1/2.

Azúcar centrífuga, pol. 96, a 17 1/2.

Idem regular refino, a 14 1/2.

Consolidados, a 97 1/2, ex-interés.

Descuento, Banco de Inglaterra, 4 por 100.

Cuatro por ciento español, a 62 1/2, ex-interés.

París, agosto 19.

Renta, 3 por 100, a 99 francos 15 cts., ex

interés.

Nueva York, agosto 19.

La existencia de azúcares en Nueva York,

es hoy de 7,800 bocoyes y 346,000 sacos,

contra 12,000 bocoyes y 561,000 sacos en

igual fecha de 1892.

(Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

CALMA Y PATRIOTISMO.

Como verán los lectores, en la reseña que publicamos en este mismo número, la asamblea celebrada anoche por la Cámara de Comercio, a la que con-

currieron sus asociados y gran número de comerciantes e industriales de esta plaza, ha sido una verdadera manifestación patriótica, a la vez que una incontrovertible prueba de la profunda sensatez que siempre ha distinguido, como a todas las demás, a nuestras clases mercantiles e industriales.

La gallardía de los acuerdos tomados en esa importantísima junta y las nobles declaraciones que hicieron en ella las caracterizadas personas que usaron de la palabra, constituyen muestra evidente de que la situación monetaria porque venimos pasando será indiscutiblemente dominada y de que por lo tanto, no hay motivo, ni aun pretexto razonable para que de nuestro ánimo se apodere un injustificado pánico.

No vacilamos en afirmar que la situación del Banco Español de la Isla de Cuba es sólida. Pruébalo, entre otros muchos signos, la noticia que insertamos en otro lugar de haber sido autorizado nuestro primer establecimiento de crédito para girar sobre Londres por valor de dos millones de pesos. Pruébalo la determinación del comercio de la Habana de recibir, por su valor íntegro, en todas las transacciones, el billete oro del Banco, de no retirar de éste sus existencias allí depositadas y de continuar haciéndolo, no ya con timidez, sino con la resolución más decidida. Pruébalo el estado del instituto, el cual, como expresé anoche desde la presidencia de la asamblea el Sr. Quesada, tiene en cuentas corrientes unos cinco millones de pesos, tres en billetes y más de un millón en depósitos; contando para responder a ello con tres millones de pesos en efectivo, dos de ellos en oro, con un millón embarcado ya en Saint-Nazaire y Santander, con dos millones en pignoratones de fruto y seis millones en cédulas hipotecarias del Ayuntamiento perfectamente garantidas. Pruébalo la autorización del Gobierno Supremo, que no tardará en llegar, para que el General de esta isla recuerde la ley de 7 de julio de 1882, en cuya virtud se admiten en pago de contribuciones, derechos de aduanas, etc., etc., los billetes del Banco por su valor nominal.

La recogida de los billetes de la emisión de guerra se realizó en su mayor parte con giros a cargo del Tesoro de la Península, ó sea, con el propio numerario metálico existente en el país. La zafra última no se ha vendido aún, en su totalidad, y con ello han dejado de importarse crecidas cantidades en oro. Los banqueros, por falta de reembolsos en plaza, por las ventajas que ofrecía para el caso, la situación monetaria de los Estados Unidos, ó por otras razones, han venido realizando de algún tiempo acá, exportaciones continuas de oro. Estas causas, obrando de una manera casi simultánea, pueden calcularse que han disminuido nuestra circulación monetaria en quince ó veinte millones de pesos.

La situación es próspera, porque los valores existen; una gran parte del tabaco está en nuestro poder y en nuestros almacenes una considerable parte de nuestros azúcares; pero el signo de ese valor, la moneda, escasea considerablemente, y eso produce situaciones como la del Banco del Comercio, con garantía que ofrece a los depositantes en cuenta corriente; pero falta transitoriamente de caja con que satisfacer los mandatos.

En situaciones como esta, no hay más remedio que crear un signo del valor, mientras se normalizan las relaciones económicas. Así lo ha hecho la plaza de Nueva York, resistiendo virilmente el conflicto monetario, mientras se adopten medidas que tiendan a conjurar. Así se hace en todos los países del mundo, hasta tal extremo que si el billete de Banco no existiera, llegado un caso de estos, habría que inventarlo.

Aquí tuvimos un billete de la emisión de guerra, que ni en su origen, ni en sus garantías, ni en los motivos a que se debió su existencia, debió ni puede confundirse con el actual billete del Banco Español de la Isla de Cuba. Aquel respondió a exigencias del momento, secundadas por los elementos mercantiles con admirable patriotismo. Esto responde a la naturaleza de los bancos de emisión, indispensables en la vida mercantil moderna y aceptados por todos los pueblos cultos del globo.

Aquel billete antiguo no pudo tener más garantía que el interés de la patria y la seguridad de que tarde ó temprano había de retirarlo el Estado de la circulación. Este billete nuevo, que se ha emitido por el Banco, tiene la sólida garantía de las reservas metálicas que exigen los Estatutos de nuestro primer Establecimiento de crédito y la ley de Bancos, y a mayor abundamiento, por un acuerdo discretísimo y oportuno del Consejo de Gobierno de aquel, la garantía especial de las obligaciones del Ayuntamiento.

Se trata, dicho sea de paso, de obligaciones garantizadas con primera hipoteca, que devengan un buen interés puntualmente satisfecho, y no hay que olvidar que otras obligaciones del propio Ayuntamiento, pero de segunda hipoteca, se aceptan por la plaza. Esta garantía, por sí sola, debe tranquilizar a los tenedores de billetes.

La emoción actual, por otra parte, no es como la antigua de guerra en cierto modo ilimitada, sino que se encierra por los Estatutos del Banco en límites prudentísimos. Y en honor del Banco hay que decir que esos límites están lejos de alcanzarse y que a plaza ha salido, desde que la emisión empezó, menor número de billetes que los que hubieran podido colocarse fácilmente.

El acuerdo, pues, de la Cámara de Comercio, secundado por todas nuestras clases sociales, no puede ser más acertado. Contribuirá a salvar, no la situación del Banco, demasiado buena para que necesite remedios extraordinarios, sino la situación del país, perturbada, como antes indicábamos, por las deficiencias de nuestra circulación monetaria. Y al salir de esta crisis puramente monetaria, que ya va disipándose, nos quedará a todos la satisfacción de haber cumplido como buenos.

TELEGRAMA OFICIAL.

En el Gobierno General se ha recibido un telegrama del Ministerio de Ultramar, participando el embarque del Excmo. Sr. D. Emilio Calleja, nombrado Gobernador y Capitán General de esta Isla.

BANCO DEL COMERCIO.

A las doce del día de ayer y según se había anunciado oportunamente, se reunió en Junta general los señores depositantes del referido Establecimiento bajo la Presidencia del Excmo. Sr. D. Ramón Argüelles, actuando de Secretario el Excmo. Sr. D. Arturo Amblard.

Abrióse la sesión dándose cuenta por el Sr. Secretario de la situación en que se halla dicho banco, y es como sigue: Tomados al Banco Español 600.000-00 Obligaciones a la vista. 3.134.587-46

Garantías.

Pignoratones. 1.996.677-00

Ferrocarriles. 718.000-00

Pagarés con dos firmas y préstamos agrícolas para la próxima zafra. 558.000-00

Esto, deduciendo lo repignorado al Banco Español por préstamo que asciende a 72,905 sacos guarapo y 1,335 de miel.

El Sr. Amblard dijo, que la Empresa del Banco del Comercio, era la más rica y próspera de esta Isla.

Después que dió cuenta a la Junta, de la situación del Banco, leyó la proposición que la Junta Directiva había acordado someter a la aprobación de la general, y que, reproduciéndola de nuestro Suplemento de ayer tarde, insertamos así: Terminado esto, se concedió la palabra a los señores que formaban la asamblea, haciendo uso de ella el letrado Sr. González de Mendoza, para proponer que la junta acogiese con aplauso la proposición de la Directiva, para la que pidió un voto de gracias.

En igual sentido habló el Sr. Cachaza Bances; quien agregó que todos debían propender a que ese coloso que tenemos enfrente y que se ha propuesto comprar nuestros frutos a precios ínfimos, no consigamos su objeto; pero para lograrlo, se necesita la cooperación de todos, procurando asimismo calmar los ánimos en plaza, bastante exaltados por los sucesos del sábado.

De esta manera, agregó, y cuando ese coloso se convencié de nuestra resistencia, se apresurará a comprar nuestros frutos, no a los precios que él desea comprarlos, si no a lo que valgan en sí.

El Sr. Bagner propuso que en vez de certificados de crédito se den cheques, por considerarlos de más fácil negociación.

El Sr. Amblard manifestó después de tomar en consideración las manifes-

taciones del Sr. Cachaza Bances, que no motejará a nadie por lo ocurrido al Banco del Comercio, pero que lamenta que ciertas casas y muy en particular una a la que el sábado se le había pagado \$106,000 en billetes oro, hubiese acudido a canjearlos por metálico en seguida; que había notado con pena, que de poco tiempo a la fecha, ciertas casas venían acaparando todo el oro de este mercado mandándolo fuera de esta plaza y que la determinación adoptada por esas casas había obligado al Banco a suspender pagos; que lamentaba que de rechazo hubiese sufrido las consecuencias el Banco Español, el que, afortunadamente, había podido atender a las extracciones que le hicieron por la cautela adoptada.

Estimó de fácil solución la situación del Banco del Comercio, dado que el Banco Español entraba en negociaciones con el Colonial, en una operación considerable, y que de realizarla podría dándole las suficientes garantías—anticiparle las cantidades que necesitase par reparar el conflicto.

Contestando a una pregunta que sobre economías le hizo el Sr. Bagner, dijo que la Directiva se hallaba dispuesta a hacer cuantas estimase necesarias.

El Sr. Bagner pregunta en nombre de varios señores, que si la directiva respondía a todo.

A todo, contestó el Sr. Amblard, aunque ya se ha dicho antes, suplicando a la Junta que firmase la proposición que el Sr. Cachaza dijo que la firma debe estamparse en forma convencional, por entender que pudiese haber algún descontentadizo que desoyendo su propia conveniencia, no estuviera conforme.

Acordose agregar una cláusula a las proposiciones hechas por la Directiva, por la que se aclarase este particular.

Antes de terminar dijo el Sr. Amblard que si hubiese algún descontentadizo que quisiese incurrir en estos momentos, debería merecer la execración de todos; que todos debían identificarse con la Directiva a fin de defender mejor sus propios intereses.

Bases propuestas por la Directiva y aprobadas por los depositantes.

Primera.—Se expedirán certificados a favor de los depositantes en cuenta corriente, y a su orden, por el importe de sus saldos respectivos.

Segunda.—Estos certificados devengarán un 6 por ciento de interés anual, y serán amortizados en diez mensualidades, por iguales partes y a partir del 20 de septiembre próximo.

Tercera.—La Compañía se reserva el derecho de anticipar una ó más de estas mensualidades, siempre que lo haga por el valor íntegro de cada una de ellas, y en este caso cesará el interés de ésta desde el día que fije para el pago, previos los avisos correspondientes para que los interesados puedan pasar a las oficinas de la Sociedad a recoger el importe que les pertenezca.

Cuarta.—Quedan desde esta fecha reservados exclusivamente para la amortización de estas obligaciones todos los productos libres de los bienes sociales.

Quinta.—Como consecuencia de esta reserva que forzosamente se impone la Compañía, no se destinará suma alguna a dividendos, mientras no se hallen totalmente amortizadas estas obligaciones y sus intereses.

Sexta.—Lo convenido en nada altera la garantía que el artículo Quinto de los Estatutos, en combinación con el 101 del Reglamento General, determina para las cuentas corrientes, y por el contrario, se consigna expresamente, que dicha garantía subsiste y que por consiguiente no se podrán vender ni gravar en forma alguna los Almacenes de Regla, mientras estas responsabilidades ó saldos de cuentas corrientes no se hallan totalmente solventados.

Séptima.—Aprobado este acuerdo, seguirá el Banco admitiendo cantidades en cuenta corriente en la forma acostumbrada, si bien se impone la obligación de no disponer para ningún uso de las cantidades que en tal concepto se depositen hasta tanto queden solventados los saldos actuales, en cuya oportunidad podrá seguir usando de los mismos en forma legal.

Habana, agosto 20 de 1893.

Signen las firmas de los depositantes que asistieron a la junta y que representan las dos terceras partes de los depositantes.

Directiva de la Cámara de Comercio, se efectuó anoche, con asistencia de gran número de socios de la citada Cámara y de otros muchos comerciantes e industriales de esta plaza.

A las 8 1/2 de la noche se hallaba completamente lleno el salón de sesiones de dicha Corporación, viéndose entre la concurrencia crecido número de importantes comerciantes, industriales y navieros.

Abierta la sesión por el Sr. Quesada, y después de dar cuenta dicho señor de la sesión que la Directiva había celebrado en la tarde de ayer, el Secretario dió lectura a la convocatoria y a los acuerdos tomados por aquella, los cuales sometió a la deliberación y aprobación de la Asamblea.

Los acuerdos tomados por la Directiva, fueron expuestos en la siguiente memoria:

ACUERDO. —La Junta Directiva de esta Cámara en la sesión que ha celebrado en este día y a la cual se hace referencia en la convocatoria que acaba de darse lectura, ha deliberado detenidamente acerca de la situación que crea en esta plaza y que ha de extenderse probablemente a las demás de la Isla, con motivo de la crisis monetaria que se experimenta; y después de examinar el estado general del país, en cuanto se relaciona con sus intereses materiales, comparando aquel con el que se ofrecía en los últimos años, y dando por resultado ese trabajo comparativo la seguridad de que nada determina síntomas desfavorables al actual período; y hecho además por la misma Directiva un estudio imparcial de los dos establecimientos de crédito que existen en esta ciudad; deduciendo de él que no solamente se hallan solventes, sino que cuentan con recursos y elementos que garantizan sólidamente y con exceso sus responsabilidades, ha convenido en

La Asamblea de la Cámara de Comercio.

El más acendrado patriotismo y el firme y resuelto propósito de coadyuvar con toda clase de esfuerzos a salvar la crisis monetaria porque atraviesa la Isla, fueron las notas culminantes de la Asamblea que, convocada por la

GRAN BAZAR MODELO "La Moda Elegante" OBISPO 98.

Recomendamos nuestro completo surtido de casimires ingleses de primer orden.

SASTRERIA M. Stein y Cia. 92, Aguiar, 92.

NOTA.—Nuestras ventas al contado, y las personas no presentadas garantizarán sus encargos.

Camiseros y Juguistas.

Se acaban de recibir las muestras de máquinas de cadaveta para juegos de la gran fábrica KREUSE, en competencia con la de Wilcox y Gibbs. Precio \$34. En LA MODA ELEGANTE, Obispo 98. Teléfono 139.

BRILLANTES.

Espléndido surtido de joyas por los últimos modelos de Europa. Gran colección de BRILLANTES, RUBIES, ESMERALDAS, PÉRRILLAS y ZAFIROS, al detall y en partidas con gran descuento.

Parejas de BRILLANTES y PÉRRILLAS, clase extra, para candados y dormilonas (es lo mejor que se ha visto en este país hasta la fecha) BRILLANTES AZULES, NEGROS y AMARILLOS, de clase superior.

Digno de verse este surtido de novedades, el que se detalla a precios sumamente módicos.

Tomás Lancha. 102, Aguiar, 102. Teléfono 968.

LIQUIDACION REALIZACION

de la gran peletería EL ENCANTO; la peletería de las CINCO PALMAS, situada en la calle de San Rafael, esquina a Galiano, ACERA DE LOS CARRITOS.

Quince días solamente se destinan para que todo el público de esta amable capital, acuda a surtir de todo cuanto necesite. NADIE SALDRA SIN COMPRAR ZAPATOS.

Los miércoles y sábados de cada semana quedan habilitados para DIAS DE GANGAS, vendiéndose mucho más barato que en los demás días.

DIRECCION: Calle de San Rafael, esquina a Galiano, ACERA DE LOS CARRITOS. EL ENCANTO, ó sea la peletería de LAS CINCO PALMAS.

NOTA.—Hay en Aduana zapatos de raso blanco para señoras.

LA GRAN SEÑORA.

Con objeto de llevar a cabo las grandes reformas proyectadas en este establecimiento de ropas, situado en Obispo y Compostela, han sido trasladadas todas sus existencias a Obispo 83, antes pajarería, donde las realizan sin reparar en precios. Véase la muestra: Sedas, todas las sedas a 4 reales. Rasos de seda, de todos colores a 2 rs. vara.

Esta realización verdad solo durará el tiempo que duren las obras de ensanche de esta gran casa, que será la mejor en su giro. Obispo 83, antigua pajarería.

REALIZACION, LIQUIDACION, DESQUICIAMIENTO MERCANTIL.

que la situación tirante que se observa en la esfera de los negocios, es simplemente accidental y transitoria, y que por fortuna no exige para recobrar su normalidad y necesaria normalidad extraordinarios y siempre sensibles sacrificios, bastando para conseguirlo que los más inmediatamente interesados en que cese cuanto antes esta situación, conservando la serenidad de espíritu que en tales casos es indispensable, y se afirmen en la idea, bien racional y justificada en las presentes circunstancias, de que no hay motivos fundados para alarmas y desconfianzas que suelen aumentar las dificultades y provocar trascendentales complicaciones.

"En consecuencia, la Directiva escogiendo los medios más suaves y a la vez eficaces para conjurar la pasajera crisis que tanto afecta a la marcha regular de todo género de transacciones, por unanimidad ha estimado oportuno someter a la consideración de esta asamblea la conveniencia de difundir entre todas las clases de esta sociedad, y particularmente de las mercantiles e industriales, la especie rigurosamente exacta, de que atendidas las circunstancias favorables, y relativamente propicias de que en orden a sus intereses materiales disfruta esta Isla, los dos establecimientos de crédito de que se deja hecha mención, se hallan en condiciones de cubrir amplia y religiosamente las obligaciones que tienen contraídas."

"Asimismo entiende ella proceder honradamente aconsejando a los que tengan ligados sus intereses con las expresadas Empresas bancarias no les retiren la confianza que hasta hoy les han merecido, pues como queda expuesto, una y otra poseen elementos sobrados para atender a sus responsabilidades."

"Por último, y contrayéndose a la Institución Banco Español de la Isla de Cuba, opina la Junta Directiva de la Cámara que se encuentra en situación tan ventajosa que pasada que sea la crisis actual, se encontrará en circunstancias de continuar contribuyendo poderosamente al auge y desenvolvimiento de la riqueza pública, y que esa crisis quedará definitivamente dominada, si la generalidad de estos habitantes, y especialmente los que forman las grandes colectividades que las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación representan, penetrados de las verdades expuestas se prestan con la fe que inspira el convencimiento, a admitir al igual que el oro, en todas sus transacciones, los billetes que el referido establecimiento tiene en circulación y ha emitido conforme con sus estatutos."

"Sobranle medios a nuestro único Banco de Emisión para sostener como valor real y positivo el aparente ó nominal que dichos billetes tienen. La Directiva de la Cámara abraza completa confianza en que aceptado como el más eficaz este medio de abreviar la conjuración de la crisis monetaria que ya se experimenta, muy pronto ha de verse restablecido el buen orden y la normalidad en los negocios, cual corresponde a la creciente prosperidad de este rico país."

Y aunque todas estas enunciadas circunstancias parecen más que suficientes para que puedan calificarse de oportuna, sensata y nada aventurada, la medida propuesta viene en apoyo de ellos, además de otras que habrá de sugerir a la asamblea su recto e ilustrado criterio, la de que el Consejo del Banco Español, en reiterados actos oficiales tiene demostrado que no cabe poner siquiera en tela de juicio que los billetes de su propia emisión debe ser entendido que representan oro, y que en esa sola especie han de ser canjeados; la de que el Gobierno de S. M. por una ley, que se halla en toda su fuerza y vigor, se obliga a recibirlos en todas operaciones; y por último, la de que el mismo Consejo del Banco por propio y espontáneo acuerdo, muy reciente, ofreciere garantía especial y expresa de la emisión de billetes las láminas hipotecarias de este Ayuntamiento que sobre ser estimados efectos públicos de la mayor solidez, representan con exceso el valor de los billetes que se hallan en circulación; garantía ésta importantísima, que vendrá a reforzar la general de tan solvente Institución. Habana agosto 20 de 1893.—Por la Directiva, El Presidente interino, Antonio Quesada."

Terminada esta lectura usó de la palabra el Sr. D. Segundo Alvarez. Hizo una sucinta relación de la junta que había celebrado la Directiva pocas horas antes de la asamblea y de los acuerdos tomados en ella. Con persuasivas frases excitó a los concurrentes para que con todo el buen sentido y la cordura necesarios contribuyeran a salvar el conflicto presente, para lo cual la Cámara había reunido en aquellos momentos a todos sus individuos y propuso como uno de los medios eficaces para conseguirlo, el que abrigando todo el comercio plena confianza en las dos instituciones de crédito que conta-

mos, se les deje desenvolver sus negocios de la misma manera como hasta ahora han venido realizándolos.

El Sr. D. Calixto López pronunció seguidamente algunas frases para demostrar que la situación del Banco Español era tan solvente que nunca lo había sido mejor. Habló de la importancia que para todos tiene dicho Banco, que representa algo más que una institución de crédito y de la necesidad de que por parte de todo el comercio se apoye el referido establecimiento bancario.

A continuación hizo uso de la palabra el Sr. Cachaza Bances que empezó manifestando que nada de extraordinario había pasado en esta ciudad, pues si se considera la riqueza actual de la isla con la que ésta disfrutaba en años anteriores que se tuvieron por prósperos, resulta que la actual es muy superior a la de aquellos años; en los cuales existía en la isla más numerario y menos frutos mientras hoy es vice versa, es decir, tenemos menos efectivo, pero muchos más frutos.

Respecto a las dos instituciones de crédito que poseemos, dice el Sr. Cachaza, ambas no solo tienen suficientes riquezas con que responder a todos sus compromisos, sino que en la actualidad han realizado un gran bien al país.

Hizo una relación de lo ocurrido entre el trust azucarero formado en los Estados Unidos y los tenedores de azúcar de esta isla, y del apoyo prestado a éstos por los dos Bancos.

Del Banco del Comercio nada hay que acordar, pues las personas que tienen fondos en él han aceptado ya las proposiciones que aquel les presentó en su junta celebrada al medio día; pero hay otra institución de suma importancia que hay que defender con alto sentido, y esta institución es el Banco Español; su caída representaría la ruina completa de todos.

El Sr. Cachaza terminó haciendo un llamamiento patriótico a todos los comerciantes, industriales, etc. para que prescindiendo de la alarma y pánico sembrados, traten de salvar al Banco Español, con lo cual salvarán también sus intereses.

La presidencia escitó nuevamente a los allí reunidos para que expusieran sus opiniones.

El Sr. Gómez (D. Pedro) dijo que de la manera más práctica de apoyar al Banco Español era llevar a él el oro que existiese en las cajas de todas las sociedades mercantiles; que se levanten, dijo, ochenta ó cien personas y concurren para llevar enseguida dos millones de pesos a las cajas del Banco, que yo por mi parte estoy dispuesto a enviar por la mañana veinte mil; que hagan los demás lo mismo en la cantidad que puedan y el Banco y el conflicto estarán salvados.

El Sr. Gener con vigorosas y patrióticas frases manifestó que lo que se necesitaba era confianza y no dinero; que dieran todos sus firmas en garantía por el Banco como él está dispuesto a dar la suya que vale un millón de pesos.

Elogió después los artículos que sobre este asunto publicaron los tres periódicos de la mañana de ayer y con especialidad el del periódico *El País*.

El Sr. Blanch propuso que todos firmasen un convenio comprometiéndose a no retirar nada de los fondos que tienen depositados en el Banco Español y a recibir en todas las transacciones los billetes de dicha institución por su valor nominal.

El Sr. D. Saturnino Martínez después de hablar sobre la necesidad de apoyar al Banco, dijo que las proposiciones del Sr. Blanch coincidían con los acuerdos de la Cámara.

Hicieron uso de la palabra el Sr. Piñón en el mismo sentido y el Sr. Romero Rubio que pronunció un elocuente discurso en apoyo del Banco y cuyas ideas tendieron a alentar la confianza en todos los que se hallaban presentes.

El Sr. Quesada manifestó que en vista del conflicto presente había retirado la renuncia que del cargo de Consejero hacía tiempo tenía presentado, para compartir con sus compañeros la responsabilidad, y que respondía con sus bienes particulares y los de la sociedad mercantil a que pertenece.

Después dió cuenta del estado del Banco y dijo que éste tenía en cuentas corrientes unos 5.000.000 de pesos; en billetes, 3.000.000 y un millón y pico en depósito y que para responder a ello contaba el Banco con tres millones en efectivo, dos de ellos en oro, con un millón embarcado en Saint Nazaire y Santander, unos dos millones en pignones de frutos y seis millones en cédulas hipotecarias del Ayuntamiento perfectamente garantizadas.

El señor Gener manifestó últimamente que en la tarde de ayer había conferenciado con un señor amigo suyo que se ocupa mucho de los intereses del país, conferencia que se celebró en presencia de nuestra primera Autoridad, la cual le manifestó que el Gobierno se ocupa mucho de la situación de Cuba. El Sr. Gener rogó a los concurrentes que tuviesen confianza en nuestro Gobierno.

En vista de haber publicado el Banco de Comercio que los señores J. M. Borjes y C. y los que suscriben habían extraído de dicho Banco en brevísimo tiempo la cantidad de \$442.000, hacemos constar que el saldo a nuestro favor en el referido Banco en 31 de Julio próximo pasado—fecha del último Balance publicado por el mismo, con caja

El Sr. Romero Rubio, da nombre de la presidencia, con voz clara hizo a los concurrentes las tres siguientes proposiciones.

Que todos los allí reunidos se comprometían a no retirar del Banco Español sus fondos, sino por el contrario a reforzarlos.

Que se comprometen igualmente a recibir en todas las transacciones mercantiles los billetes de dicho Banco.

Y por último que se nombrase una comisión que pudiese en conocimiento del Sr. Gobernador General interino estos acuerdos.

Las tres proposiciones fueron unánimemente aceptadas por todos en medio del mayor entusiasmo.

Se acordó asimismo que una comisión de la Directiva se avistase con los comerciantes que no asistieron a la reunión para recoger su conformidad a los acuerdos tomados.

Acto seguido fué a visitar al Sr. Gobernador General interino la comisión nombrada para cumplir el acuerdo anterior, y la compusieron los Sres. Quesada, Blanco Herrera, Galán, Martínez y Varela.

S. E. recibió a la comisión, y enterado de los acuerdos de la Asamblea, le mostró su complacencia por la patriótica actitud de las clases mercantiles.

BANCO ESPAÑOL.

A las tres y media de la tarde de ayer se reunió en Junta el Consejo de dicho Establecimiento para tratar acerca de los sucesos que vienen ocurriendo desde el sábado.

La Junta se suspendió a las seis y media de la misma, en espera de lo que se resolviese por la Asamblea convocada por la Directiva de la Cámara de Comercio.

Terminada que fué dicha Asamblea, a las once y media de la noche, se reunió nuevamente el Consejo del Banco ratificando el acuerdo siguiente:

"En 20 de Agosto de 1893, el Consejo de Gobierno del Banco acordó:

1º Que aunque los billetes están garantizados con arreglo a sus Estatutos y a la Ley Bancos, está dispuesto a ofrecer como garantía especial de los mismos, mientras duren las actuales circunstancias, cantidad suficiente de las obligaciones hipotecarias del Ayuntamiento de la Habana de \$6.500.000, garantizadas con primera hipoteca del Canal de Albar y los mercados, las cuales son de su propiedad.

2º Un voto de gracias al Sr. Presidente de la Cámara de Comercio, y a todos los señores que en la sesión celebrada esta noche en dicha Cámara expresaron sus sentimientos de adhesión al Banco en términos levantados y patrióticos, ofreciendo su concurso y apoyo al Establecimiento."

ULTIMAS NOTICIAS.

El Banco Español está ya autorizado para girar sobre Londres por \$2.000.000.

El banquero Sr. D. Bonifacio Piñón, ha sido el primero que en la mañana de hoy ha depositado cantidades en dicho Establecimiento de crédito.

Además del Sr. Piñón, han depositado, en la mañana de hoy, cantidades de dinero en el Banco Español, los señores D. Calixto López, D. Manuel Calvo, D. Pedro Gómez y Coro y Quesada.

Se nos ha asegurado, por conducto fidedigno, que de un momento a otro debe recibir el Excmo. Sr. Gobernador General autorización para recordar la Ley de 7 de Julio de 1882, por la que se previene que se admitan por las cajas públicas los billetes oro del Banco, en todos los pagos, y por su valor nominal.

Los señores H. Upmann y Compañía.

Habana 20 de agosto de 1893. Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA. Presente.

Muy Sr. nuestro: Suplicamos a Vd. se sirva dar publicidad en preferente lugar del periódico de su digno cargo a la adjunta aclaración.

Somos de V. afmos, s. s. q. b. s. m. H. Upmann y Comp.

En vista de haber publicado el Banco de Comercio que los señores J. M. Borjes y C. y los que suscriben habían extraído de dicho Banco en brevísimo tiempo la cantidad de \$442.000, hacemos constar que el saldo a nuestro favor en el referido Banco en 31 de Julio próximo pasado—fecha del último Balance publicado por el mismo, con caja

efectiva de oro \$1.847.773-57.—ascendió a \$ 88.549 04 Desde entonces a la fecha hemos depositado \$ 609.660 41

Total \$ 698.209 45 Y hemos girado en 60 cheques \$ 698.042 21

Advertimos que esta cantidad, girada en el término de los últimos 19 días, incluye la de \$190.800, que el Banco de Comercio nos ha satisfecho con otro cheque a cargo del Banco Español y que hemos aplicado al pago de giros comprados a la Real Hacienda.

Excusamos comentarios en vista de estos números.

Habana 20 de agosto de 1893. H. Upmann y Comp.

Los señores J. M. Borjes y Compañía. Habana y Agosto 21 de 1893. Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA. Presente.

Muy Sr. nuestro: Como del anuncio que fijó el Banco del Comercio en sus oficinas el día en que suspendió las operaciones de su caja pudiera inferirse que la Sociedad de J. M. Borjes y Compañía ha sido en parte, causa de esa desgracia por haber extraído en brevísimo término grandes cantidades de las que allí tenía a depósito, para que esa opinión, si se ha formado, se rectifique, agradeceremos a Vd. publicase el extracto de la cuenta del movimiento de nuestros fondos en dicho Banco que le acompañamos, así como la de nuestros giros en estos dos últimos meses, que explica las remesas de numerario que para cubrir los hemos hecho al extranjero.

Somos de Vd. atentos S. S. Q. B. S. M., J. M. Borjes y C.

Nuestra Libreta con el susodicho Establecimiento arroja un saldo a nuestro favor.

En Junio 30 de \$ 240.396.83 En el mes de Julio nuestros depósitos sumaron \$3.771.587.54 y nuestros libramientos \$ 3.590.712.14 180.875.40

Dejando un saldo a nuestro favor en Julio 31 de \$ 421.221.23 Desde el 1º al 19 del actual depositamos \$1.320.052.67 y libramos 1.739.968.59 419.915.52

Quedando el saldo—al cesar sus operaciones de caja el Banco—a nuestro favor en \$ 1.305.31

De los \$ 1.739.968.59 extraídos en este mes, la suma de \$ 424.364 corresponde al importe de las \$ 80.000 que negociamos al mismo Banco del Comercio, y \$ 659.000 se aplicaron a liquidar el costo de los \$ 700.000 en letras sobre Madrid que compramos el jueves pasado a la Hacienda.

Y para disipar la idea que se ha hecho esparcir de que embarcábamos metálico sin necesidad, y sólo con el móvil de causar perturbaciones en la plaza, damos a conocer el montante de nuestras operaciones de giro desde Julio 1º hasta Agosto 18.

El Sr. D. Saturnino Martínez después de hablar sobre la necesidad de apoyar al Banco, dijo que las proposiciones del Sr. Blanch coincidían con los acuerdos de la Cámara.

Hicieron uso de la palabra el Sr. Piñón en el mismo sentido y el Sr. Romero Rubio que pronunció un elocuente discurso en apoyo del Banco y cuyas ideas tendieron a alentar la confianza en todos los que se hallaban presentes.

El Sr. Quesada manifestó que en vista del conflicto presente había retirado la renuncia que del cargo de Consejero hacía tiempo tenía presentado, para compartir con sus compañeros la responsabilidad, y que respondía con sus bienes particulares y los de la sociedad mercantil a que pertenece.

Después dió cuenta del estado del Banco y dijo que éste tenía en cuentas corrientes unos 5.000.000 de pesos; en billetes, 3.000.000 y un millón y pico en depósito y que para responder a ello contaba el Banco con tres millones en efectivo, dos de ellos en oro, con un millón embarcado en Saint Nazaire y Santander, unos dos millones en pignones de frutos y seis millones en cédulas hipotecarias del Ayuntamiento perfectamente garantizadas.

El señor Gener manifestó últimamente que en la tarde de ayer había conferenciado con un señor amigo suyo que se ocupa mucho de los intereses del país, conferencia que se celebró en presencia de nuestra primera Autoridad, la cual le manifestó que el Gobierno se ocupa mucho de la situación de Cuba. El Sr. Gener rogó a los concurrentes que tuviesen confianza en nuestro Gobierno.

En vista de haber publicado el Banco de Comercio que los señores J. M. Borjes y C. y los que suscriben habían extraído de dicho Banco en brevísimo tiempo la cantidad de \$442.000, hacemos constar que el saldo a nuestro favor en el referido Banco en 31 de Julio próximo pasado—fecha del último Balance publicado por el mismo, con caja

—Continuad siempre lo mismo, y tendréis en mí a vuestra mejor amiga. Las dos mujeres se abrazaron y lloraron. Aquella misma mañana, Raimundo recibió la visita de Candia. El marqués no le dejó siquiera que formulara su petición, y las primeras palabras le interrumpieron diciéndole muy cariñosamente: —Querido barón, mientras dure esta crisis, ya sabéis que mis intereses están a vuestra disposición. Cuando Candia salió pensaba para sí. —El imbécil sería capaz de arruinar solo por el placer de estrechar la mano de mi mujer. Ya le he pedido dos millones y medio sin que hasta ahora haya obtenido más que su amistad. Algunos meses más, y estará estupidamente enamorado de ella, y el pobre Hugues sentirá el haber dejado entrar a ese viejo bobo en el rebaño. —Vaya, me parece que por ahora hemos ganado la partida. Ese la Terrade sabe manejar los asuntos. Esta alarma financiera fué la última que tuvo que experimentar el barón de Candia. Desde entonces pareció que la suerte volvía; todos cuantos negocios emprendía le salían bien. Los millones de Marignac, no solamente le habían sacado de sus apuros, sino que además le habían traído suerte. Poco después decía, burlándose a Gastón de la Terrade:

Vendimos letras por valor de \$ 4.321.700 Compravamos letras por valor de \$ 1.715.500 y embarcamos en oro 2.578.300 4.293.800 Exceso de nuestras ventas 30.900

Además, debemos manifestar que después de Julio 22—precisamente cuando se traslució el desenlace fatal para el mercado monetario, que podría sobrevenir si se aplazaba por mucho tiempo más la colocación de los billetes existentes—hemos esquivado, en lo posible, la venta de letras, consiguiendo así reducir nuestros reembolsos en oro a unos \$ 385.000 durante las cuatro semanas últimas, a la par que otros banqueros han embarcado unos \$ 1.618.000.

PARTIDO REFORMISTA. Comité Ejecutivo Central.

Acordado por este Comité Central, la constitución de los comités locales del Partido Reformista de todos los términos municipales enclavados en la región de la Habana, se ha dispuesto hacer públicas las instrucciones que al efecto han sido convenidas, las cuales son las siguientes:

Primera: la constitución de los comités se hará en cada localidad en reunión de electores y afiliados de modo que puedan concurrir al acto cuantos simpatizasen con el movimiento reformista.

Segunda: será condición previa indispensable para la referida reunión, la convocatoria a la mis misma pública en la localidad respectiva é inserta en el DIARIO DE LA MARINA, autorizada con la firma del Secretario general que suscriba, a cuyo efecto deberá ser oportunamente remitida a este Comité Central, la expresada convocatoria.

¡NO HAY MAS ALLA!
BAZAR INGLÉS.
96 AGUIAR 96
Camisas blancas y de color para caballeros y niños
60
A 60 CENTAVOS.

EL NUMERO 24

premió los dos magníficos **LOTES** que se sortearon en la **SECCION X** el lunes pasado, correspondiendo el lote ROSADO a Doña Cayetana Soler de Pollán, Aguacate 64, altos. La persona que posea la papeleta verde con el número 24, puede pasar a recoger el que le corresponde.

LA SECCION X

ha recibido por los últimos vapores un gran surtido de **ABANICOS** de **BAVIERA** y **HAMBURGUESES**. Estilos nuevos, varillajes nunca vistos, elegancia y distinción en su forma.

Abanicos de nácar para novias y además una infinidad de abanicos para vender a **25 Y 50 CENTAVOS**.

EL LUNES 21 del corriente, si no llueve, se **SORTEARAN** otros dos magníficos lotes, **GRATIS**, entre los concurrentes.

Para ese día se exhibirán muchas novedades que se esperan. La casa que más barato vende, es la

SECCION X, Obispo núm. 85.

C 1385 alt 4-18

¿QUEBREIS TOMAR EL MEJOR VINO QUE SE COSECHA EN ESPAÑA?
Pedid en todos los restaurants y almacenes de víveres el rico VINO DE LA RIOJA de!
EXCMO. SEÑOR MARQUES DE REINOSA.
Importadores: los Sres. Fornaguera é Hijos, de Regla.—Depósito en la Habana: Baguer, Hijo y C^a, Cuna número 2, y A. A. Valdés y C^a, San Ignacio n. 9. C 1365 alt 4-18A

—Es preciso que tengamos cuidado y sepamos tratar a ese Raimundo de Marignac; en nuestra mascota, ¡Vereis si la suerte nos vuelve la espalda, cuando empecemos la lucha contra él. —Dispensadme; pero vuestra mascota soy yo. Si vuestros negocios van viento en popa, es porque yo he sabido conducirlos. ¡Creo que vos no os volvéis atrás cuando sea preciso cumplir lo que me habeis ofrecido! —Querido amigo, en cuanto esté en disposición de devolverle sus millones sin que mis combinaciones se perjudiquen, os dejaré empezar vuestras hostilidades. ¡Teneis bien dispuestas las baterías! —Ya lo creo! —Pues entonces, creo que no teneis que esperar mucho tiempo.

LA MARQUESA DE MARIGNAC.

Desde que su nieto había vuelto a Francia, la anciana marquesa de Marignac era el objeto de todas las conversaciones de la gente elegante de París, se reían de su rarezas en casi todos los salones.

Era imposible aplicar mejor aquella célebre frase que se aplicaba a casi todos los emigrados políticos que volvían a Francia: no aprendían nada ni olvidaban nada.

Completamente persuadida de que el reino estaba en manos de las gentes de la peor especie, en castigo de sus

faltas; creyendo ciegamente en la superioridad de las razas nobles, pensaba con la mejor buena fe del mundo que los burgueses eran unos pobretones y la gente del pueblo la canalla; se había formado tan alta opinión de su nacimiento, que consideraba como un acto de indulgencia, por su parte, el reconocer a la familia de Orleans como heredera de la familia de los Borbones.

Y anunció seriamente a sus nietos "que se dignaría no hacer oposición a monseñor el Conde de París."

Raimundo y Hugues no pudieron contener la risa, y Raimundo se atrevió a decirle esta frase irreverente: —Pero abuelita si todo esto terminó ya!

La marquesa le dirigió una mirada de indignación.

—Caballero, si albergais en vuestro pecho semejantes sentimientos, os ruego que los calleis, por caridad. En cuanto a mí, no debo olvidar, que todo cuanto somos y cuanto poseemos, se lo debemos a los reyes.

—Querida abuela, la contestó Raimundo con la mayor cortesía, no volveremos hablar más de política; pero permitidme que os asegure, aunque no sea más que por esta vez, que si nuestros abuelos se lo han debido todo a los reyes, ni Hugues ni yo, los debemos nada. Quizá preferiera que la monarquía reinara en Francia, pero comprendo que yo solo no puedo hacerla subir al trono, y a pesar de que el sistema de

Tercera: sólo podrán proceder a los trabajos de organización de comités las personas que hayan recibido este encargo de este Comité Central, siendo comisionadas al efecto en cada localidad.

Cuarta: Una vez constituido los comités, debe la comisión organizadora ó presidente electo de cada uno, remitir a este Comité Central, el acta original de constitución, la nota del personal elegido y constancia de haberse hecho la convocatoria en la localidad.

Quinta: Toda constitución de Comité en que resulten infringidas estas instrucciones ó en que no se hayan llenado estos requisitos, será declarada nula.

Sexta: Para las demás regiones regirán las disposiciones que dicten los comités ejecutivos regionales, a que Comités locales de la organización de los comités locales de la región respectiva, a tenor de las instrucciones que a las mismas han sido comunicadas.

Septima: Todos estos trabajos, deben ser realizados con la mayor actividad y celo, a fin de que resulten completamente ultimados durante el curso del mes actual.

Habana agosto 7 de 1893.—El Secretario general,

EDUARDO DOLZ.

BARRIO DE ATARÉS.

Se cita a los vecinos del barrio de Atarés que simpatizan con las reformas proyectadas por el Sr. Ministro de Ultramar, para que asistan hoy lunes 21 del corriente a la casa n.º 497 de la calzada del Monte, próxima a la esquina de Tejas, a las ocho de la noche, con el fin de constituir el Comité del partido reformista en dicho barrio. Por la Comisión. El Secretario, E. Dolz.

FOLLETIN. 79

LA VENGANZA DE UN NOBLE (CADENA DORADA), NOVELA ORIGINAL DE PIERRE SALES.

(Esta obra, publicada por "El Cosmos Editorial," se halla de venta en la "Cartera Literaria," de la sección de venta de Foró é hijos, Obispo 56.) (continuá.)

Su cólera no se había apagado, cuando al día siguiente sorprendió estas palabras entre su nuera y su hijo:

—¡Habeis visto ayer al marqués de Marignac?—preguntaba el barón a su nuera.

Ella le contestó que sí, poniéndose colorada.

—¡No debéis verle vos hoy?

—El la dirigió una torba acurada.

—Para verle hoy necesito saber como se presentó ayer y la disposición en que se encuentra.

—¡Inmejorable!—le respondió Genoveva completamente helada.

—¡Bien! voy a conocer hasta qué punto puedo tener confianza en vuestras gestiones.

Y salió. Esta corta escena había ocurrido en un saloncito contiguo a la habitación de Genoveva.

Cuando el barón salió, su mujer se tuvo a punto de caer al suelo, y hubiese caído seguramente, si los robustos

brazos de la señora Sermetis no lo hubieran impedido.

—Dios mío! estabas aquí. . . .

—Sí. . . llegaba por casualidad, y lo he oído todo sin querer. . . . ¿Para qué nueva infamia pretendéis que le sirvais?

Genoveva se lo hubiera revelado todo, pero comprendiendo cuanto debía sufrir aquella pobre aldeana al contar la infamias que su hijo obligaba a cometer a su mujer, y sabiendo que no transmitía nunca aunque se tratara de su hijo, la dijo:

—No, querida mamá. . . . era referente a un asunto de muy poca importancia. . . .

—¿Y no os acordáis de lo que me contasteis la semana pasada?

—¡No! ¡Callaos! No me digais nada. . . . Mentirais por agradarme. . . . ¡Supongamos que no he oído nada, que no he visto nada, que no se nada! . . . ¡Soy una aldeana ignorante, incapaz de comprender la vida parisiense! Mi hijo me lo ha dicho muchas veces. . . . Pero lo que si sé, es que sois la mujer más honrada y más desgraciada de la tierra; no es así, Genoveva?

Miraba fijamente a su nuera, perdonando y comprendiendo porque amaba a Raimundo, siempre que este amor no la hiciera faltar a sus deberes!

Genoveva se sonrió con indecible melancolía y la dijo:

—Yo ya no soy mujer, sino madre señora.

BARRIO DEL TEMPLETE.

Acordado que el día 23 del corriente...

El Secretario, E. DOLZ.

COMITÉ LOCAL DEL PARTIDO REFORMISTA DEL BARRIO DE JESÚS DEL MONTE.

Se cita a todos los señores afiliados...

Invito a todas aquellas personas que...

Suplico la puntual asistencia de los...

Jesús del Monte, agosto 18 de 1893.

COMITÉS REFORMISTAS. (POR TELEGRAMA.)

Guadabana (Matanzas), 20 de agosto de 1893.

DIARIO DE LA MARINA.—Habana.

Constituido Comité Reformista local.

Constituido Comité Hato Nuevo.

San Juan y Martínez, 20 de agosto.

Delegado del Comité Provincial, señores Ramos y Alcorta, pasaron hoy a Guane, Mántua y Baja para constituir comités locales.

EN SAGUA LA GRANDE.

En nuestro colega La Luz de Sagua, leemos con gusto la siguiente noticia:

"Alentados por las declaraciones que ha hecho el Diario de la Marina acerca de la formación del partido reformista, se nos dice que muchos señores de esta villa, de arraigo y significación social y entusiastas por el proyecto del Sr. Maura, han resuelto celebrar en breve una reunión con el objeto de constituir un Comité y apoyar la política del expresado partido.

Natural y lógico nos parece que habiendo en Sagua numerosos elementos reformistas se reúnan y cooperen con sus correligionarios de la capital y demás localidades de la Isla, a la idea de ayudar al Ministro en su obra de avance y de reparación.

Adelante, y surja ese nuevo Comité."

El Centro de Dependientes y EL SEÑOR ZORRILLA.

Tiene razón La Discusión al escribir las siguientes palabras con el mismo fin con que nosotros nos ocupamos del asunto.

Pues bien, a ese Centro trátase de llevar las luchas envenenadas de la política; y la personalidad de aquel que, como el Sr. D. Emeterio Zorrilla, ha sido la que ha colocado a ese Centro a la altura en que se encuentra, merced a infatigables afanes es objeto de intrigas y de ataques que se trata de divorciar a la Asociación de aquel a quien más debe.

El Sr. Zorrilla, enterado de esos manejos, envía el siguiente telegrama que nos complace en publicar, lamentando de nuevo que así se pretenda desfigurar todas las cuestiones, convirtiéndolas en políticas:

San Juan, 19 de Agosto, (10 noche).

Recibo telegrama. Enterándonos con pena injustificada trabajos motivo elecciones que pueden engañar Asociación necesitada siempre, especialmente ahora, de vivir alejada cuestiones ajenas, por su índole y su objeto. Mi única aspiración ha sido, es y será siempre propender al engrandecimiento de la sociedad, y de ello he dado pruebas, pero si mi personalidad estorba la marcha compacta y unida de la sociedad, que sólo con espíritu levantado y generoso puede realizar elevados fines morales que persigue, inspirándome únicamente en el bienestar de la corporación, ruego a los asociados prescindiendo de mi persona que nada vale ni significa ante la grandeza de la asociación que vengo presidiendo con señalada honra para mí, porque ante todo está el bien de la sociedad. Estaré en esa para presidir las elecciones. Rúsgelo publique este telegrama.—Zorrilla.

COMITÉ DE HATO NUEVO. Agosto, 20 de 1893.

Constituido Comité Hato Nuevo, con gran entusiasmo, aclamados Amblard y Duquesne Presidentes honor.—Díaz, Menéndez, Presas y Solís.

San Juan y Martínez, 20 de agosto.

Delegado del Comité Provincial, señores Ramos y Alcorta, pasaron hoy a Guane, Mántua y Baja para constituir comités locales.

EN LA BOLSA PRIVADA.

En la reunión celebrada el sábado último por la Junta Directiva de la Bolsa Privada se acordó suspender toda clase de operaciones, hasta tanto se arregle la situación por que atraviesa el Banco del Comercio.

LA LONJA DE VIVERES.

De escasa importancia han sido las operaciones que se han efectuado en la mañana de hoy, en la Lonja de Viveres, debido a la suspensión de pagos del Banco del Comercio.

SOCIEDAD DE HIGIENE.

El jueves próximo celebrará sesión extraordinaria la Junta Directiva de esta asociación.

He aquí la orden del día: Comunicaciones. Reorganización de algunos Comités de barrios. Discusión del trabajo del Dr. Wilson.

SERENATA Y OBSEQUIO.

En la noche del sábado último gran número de bomberos y amigos particulares del Sr. D. Joaquín Ruiz, Primer Jefe del Muy Benéfico Cuerpo de Bomberos del Comercio, le obsequiaron con una improvisada serenata con la acreditada orquesta del Sr. Valenzuela, y con motivo de haber sido ayer los días del Sr. Ruiz.

También una comisión de los Bomberos del Comercio, presidida por el Sr. Zabarte, pasó ayer a la morada del Sr. Ruiz, con objeto de hacerle entrega de un magnífico bastón de mando, obsequio de los Jefes y Oficiales de dicho Cuerpo.

Dicho bastón iba encerrado en una bonita caja de peluche, en cuya tapa se leía la siguiente dedicatoria.

"Los Jefes y Oficiales del Muy Benéfico Cuerpo de Bomberos del Comercio a su digno Jefe D. Joaquín Ruiz y Ruiz, 20 de agosto de 1893."

El Sr. Ruiz recibió con suma galantería a la comisión, a quien hizo presente su reconocido agradecimiento por la distinción de que había sido objeto.

EL CREDITO DE ESPAÑA.

La Liberté publica un extenso artículo hablando de la obstrucción de los conservadores españoles. Dicen que estos sólo han conseguido retrasar la aplicación de las reformas del Sr. Gaxiola.

Reproduce las principales cifras de los presupuestos, y comentándolas, escribe: "Es evidente que España hace grandes esfuerzos para equilibrar los presupuestos."

Censura a Leroy Beaulieu y explica el pesimismo de éste, advirtiéndole que para juzgar la situación financiera de España solo se fijan en la ley de los conservadores autorizando al Banco para aumentar la emisión de billetes.

Añade que dicha ley tué muy mal recibida en los círculos financieros y ha sido una de las causas de que se alarmasen los tenedores de valores españoles.

Reconoce que el gabinete Sagasta ha hecho laudables esfuerzos para provocar una reacción contra la impresión que produjo medida tan oportuna.

Considera inútil y prematuro discutir ahora las condiciones en que se ha de efectuar el proyectado empréstito, y aplaude al gobierno español porque le aplaza para época más tranquila.

También expone extensas consideraciones sobre los recursos con que cuenta el país, comparando la situación de la Hacienda española con la de otras naciones, y reconociendo que aquella es superior a la de muchas de estas.

El citado periódico espera que se aumenten las rentas del Estado español y expresa su confianza en la prudencia y en la energía y patriotismo de todos los habitantes de la Península.

CRONICA GENERAL.

El día 11 del corriente detuvo la policía en esta capital, según lo publicamos, a D. Manuel Vega y García por estafa, y se nos suplica que hagamos

constar que este individuo no es el de buena reputación está empleado en la casa de los Sres. Martín, Falk y Compañía.

SUCESOS.

Ayer a las 7 y 30 de la mañana apareció en el Puerto y frente a la machina de San Fernando, el cadáver del asiático Cristóbal Alen, natural de Canton, de 45 años de edad, jornalero y vecino de Tenerife 21, siendo conducido por disposición del Sr. López Sant, Fiscal de Marina, al necroscopio, donde se le practicó la autopsia por el señor Macho, médico de la Capitanía del Puerto y de cuya operación se dedujo que dicho individuo había fallecido por asfixia de sumersión.

En la noche de ayer, fué detenido en el barrio de Vives el moreno Fabián Larrazabal, por haber hecho un disparo de revolver al de su clase Francisco Hernández Alvarez, en el calle de Manrique esquina a Esperanza, y cuyo proyectil fué a herir a la morena Donata Galindo, que se hallaba en aquel lugar.

La agresión de que fué objeto el moreno Hernández Alvarez es debida a los celos por una paría.

La herida que presentaba la morena Donata, fué cañillada de pronóstico leve, por el médico de la casa de socorro de la tercera demarcación.

ALARMO Y ROBO. Al celador del Principe se quejó D. Modesto Blanco de que al transitar ayer por las inmediaciones de la Proteoita Militar fué asaltado por un blanco y un moreno, quienes, cuchillo en mano, le despojaron de un reloj, un ceatón y cinco pesos plata. Los asaltantes no han sido habidos.

Una pareja de Orden Público condujo en la noche de ayer a la Casa de Socorro de la 2ª demarcación a D. Manuel Páido Campo, vecino de la calle de las Animas n.º 118, cuyo individuo fué encontrado frente al café "El Esorial" con una herida grave en la ingle izquierda.

Dicho individuo se negó a manifestar la causa de la herida, ni cómo tuviera lugar la ocurrencia.

ALARMA DE INCENDIO. Ayer ocurrió una falsa alarma de incendio en el café "La Granja", calle de San Rafael número 4, a causa de haber observado los vecinos que salían llamas por la chimenea de la casa.

Audieron las bombas, las que seguidamente se retiraron.

CIRCULADOS. Los celadores de Tacón y San Francisco detuvieron a dos individuos blancos que se hallaban circuleados por la Jefatura de Policía.

A LA CARCEL. Por orden del Juzgado del Cerro fué detenido por el celador del Pilar el asiático Francisco Luz, y remitido a la Carcel, sujeto a la causa que se le sigue por el delito de estafa.

JUEGOS PROHIBIDOS. En una habitación interior del café situado en la calle del Morro esquina a Colón fueron sorprendidos varios individuos que estaban jugando al prohibido, habiéndose logrado únicamente la detención de cinco de ellos.

Se ocuparon dos juegos de barajas y 21 reales en plata.

También al medio día de ayer, domingo, fueron sorprendidos en un cuarto interior del solar Tenerife núm. 41, varios asiáticos que estaban jugando al uso de su país, habiéndose detenido a tres de ellos.

A los detenidos se le ocuparon una baraja china y botones blancos y negros.

HERIDOS.

En la casa de socorro de la tercera demarcación fué curado, de 13 años de edad, el asiático Indro Ferrar, de 60 años de edad, de una herida de 3 centímetros de largo en la parte posterior de la cabeza, que sufrió casualmente al caerse en la vía pública.

—La niña Alejandrina Govantes y Govantes, de 3 años de edad, fué curada en la casa de socorro de la primera demarcación de una herida grave, en un ojo, cuya lesión se causó al caerse en la calle.

DETENIDOS. En el barrio del Cristo fueron detenidos dos individuos blancos, que por medio de un timo le estafaron cuatro pesos en plata a D. Manuel Litiguez, vecino de la calle de Morecades número 34.

—Por hurto de un pañuelo a una mercetriz, vecina de la calle de la Samaritana, fué detenido un moreno y remitido al Juzgado de guardia.

Sección de Interés personal ASOCIACION DE Dependientes del Comercio de la Habana SECRETARIA.

Con arreglo a lo que dispone el artículo 47 del Reglamento general de esta Asociación, el domingo 27 del mes actual, se efectuarán las elecciones generales de Directiva para el año de 1893 a 1894.

La elección será para un Presidente, un 1er. Vicepresidente, un 2º Vicepresidente, 24 Vocales y 12 Suplentes.

La apertura de la votación será a las tres de la tarde y terminará a las ocho en punto de la noche, según prescribe el inciso 4º del artículo 34 del Reglamento, y para el buen orden y comodidad de los señores asociados, en el salón de sesiones de este Centro se le harán colocadas 6 mesas, con un cartel, designando las letras iniciales de los apellidos de los socios que en cada una debe votar.

Para ejercer el derecho electoral, es requisito indispensable la presentación, en la mesa correspondiente, del recibo de la cuota del mes corriente, ó el de cuota adelantada, que comparezca el día de la fecha. Lo que de orden del Sr. Presidente se hace público para conocimiento de los señores asociados.

Habana, 20 de Agosto de 1893.—El Secretario, M. Paniagua. 10096 47-20 a-3-21

SORTEO N. 1.447. 12788 ... \$100000

Vendido por RAMON VIVAS. MURALLA N. 13.

Sección Mercantil.

VAPORES DE TRAVESIA.

SE ESPERAN. Agtº 23 Francisco: Liverpool y escalas.

23 M. L. Villaverde: Puerto-Rico y escalas.

23 Yucatan: Nueva-York.

24 Miguel Gallart: Barcelona y escalas.

24 Alfonso XII: Gdiz y escalas.

24 City of Alexandria: Veracruz y escalas.

26 Tiverton: Amberes y escalas.

27 Santiago: Nueva York.

30 City of Washington: Nueva York.

31 Yumurí: Veracruz y escalas.

Sbte. 2 Catalina: Bretona y escalas.

2 Thüringia: Hamburgo y escalas.

2 E. de Larrinaga: Liverpool y escalas.

3 Murcia: Liverpool y escalas.

4 Manuela: Puerto Rico y escalas.

13 Madridito: Liverpool y escalas.

SALDAN. Agtº 23 Yucatan: Veracruz y escalas.

24 Oriaba: Nueva-York.

26 City of Alexandria: Nueva-York.

30 City of Washington: Veracruz y escalas.

Sbte. 2 Catalina: Bretona y escalas.

31 M. L. Villaverde: Puerto-Rico y escalas.

Sbte. 2 Yumurí: Nueva-York.

2 Thüringia: Veracruz y Tampico.

10 Manuela: Puerto-Rico y escalas.

VAPORES COSTEROS.

SE ESPERAN. Agtº 23 Argonauta, de Batabanó para Cienfuegos, Trinidad, Cuba, Júcaro, Santa Cruz, Manzanillo y Tuba.

Para NUEVA-YORK, en el vapor correo español Habana: Sres. D. Juan Cuello e hijo—E. Dauten, señora y 5 hijos—F. Widman—Sobadía—Curtis—Antonio Aniclauro—Dolores Martín Gómez e hijo—Victoria Flores y 2 hijos—L. P. Pereira—J. Menéndez—M. Vail—Además, 5 de tránsito.

Para PUERTO-RICO y escalas, en el vapor español Ramón de Herrera: Sres. D. Mateo C. Pastor—José M. Heredia—José Sánchez—Juan Bautista—Ramón Macías—J. C. Senda—Juan López—Antonio Otero—Francisco Sánchez—Antonio Fernández.

Para NUEVA-YORK, en el vapor amer. Niagara: Sres. D. José Martínez—Manuel Nonell—Manuel Lezcano—Elijio J. Paig—A. Jean—B. Edward—M. C. Yowmond—E. Drexlercher—Williams James—Robert Strecher y señora—Santiago María y señora—Antonio M. Jiménez—M. A. Arango—Paulina A. Marchena.—Además, 13 de tránsito.

Para NUEVA-YORK, en el vapor correo español Habana: Sres. D. Juan Cuello e hijo—E. Dauten, señora y 5 hijos—F. Widman—Sobadía—Curtis—Antonio Aniclauro—Dolores Martín Gómez e hijo—Victoria Flores y 2 hijos—L. P. Pereira—J. Menéndez—M. Vail—Además, 5 de tránsito.

Para PUERTO-RICO y escalas, en el vapor español Ramón de Herrera: Sres. D. Mateo C. Pastor—José M. Heredia—José Sánchez—Juan Bautista—Ramón Macías—J. C. Senda—Juan López—Antonio Otero—Francisco Sánchez—Antonio Fernández.

Para NUEVA-YORK, en el vapor amer. Niagara: Sres. D. José Martínez—Manuel Nonell—Manuel Lezcano—Elijio J. Paig—A. Jean—B. Edward—M. C. Yowmond—E. Drexlercher—Williams James—Robert Strecher y señora—Santiago María y señora—Antonio M. Jiménez—M. A. Arango—Paulina A. Marchena.—Además, 13 de tránsito.

Para NUEVA-YORK, en el vapor correo español Habana: Sres. D. Juan Cuello e hijo—E. Dauten, señora y 5 hijos—F. Widman—Sobadía—Curtis—Antonio Aniclauro—Dolores Martín Gómez e hijo—Victoria Flores y 2 hijos—L. P. Pereira—J. Menéndez—M. Vail—Además, 5 de tránsito.

Para PUERTO-RICO y escalas, en el vapor español Ramón de Herrera: Sres. D. Mateo C. Pastor—José M. Heredia—José Sánchez—Juan Bautista—Ramón Macías—J. C. Senda—Juan López—Antonio Otero—Francisco Sánchez—Antonio Fernández.

Para NUEVA-YORK, en el vapor amer. Niagara: Sres. D. José Martínez—Manuel Nonell—Manuel Lezcano—Elijio J. Paig—A. Jean—B. Edward—M. C. Yowmond—E. Drexlercher—Williams James—Robert Strecher y señora—Santiago María y señora—Antonio M. Jiménez—M. A. Arango—Paulina A. Marchena.—Además, 13 de tránsito.

Para NUEVA-YORK, en el vapor correo español Habana: Sres. D. Juan Cuello e hijo—E. Dauten, señora y 5 hijos—F. Widman—Sobadía—Curtis—Antonio Aniclauro—Dolores Martín Gómez e hijo—Victoria Flores y 2 hijos—L. P. Pereira—J. Menéndez—M. Vail—Además, 5 de tránsito.

PUERTO DE LA HABANA. ENTRADAS.

Día 20: De Nueva-York, en 4 días, vapor amer. Orizaba, capitán M. Intosh, triq. 70, tons. 2,331, con carga, a Hidalgo y Comp.

Día 21: De Galveston, en 5 días, vapor inglés Amethyst, capitán Cramer, triq. 21, tons. 1,872, con carga, a Denofea, hilo y Comp.

Día 20: Para Santander y escalas, vapor correo español Alfonso XIII, cap. San Emeterio.

—Nueva-York, vapor correo esp. Panamá, capitán Gran.

—Puerto-Rico y escalas, vapor esp. Ramón de Herrera, cap. Ginista.

—Cárdenas, vap. amer. Morgan City, cap. Ota.

Movimiento de pasajeros ENTRADOR.

De NUEVA-YORK, en el vap. amer. Orizaba: Sres. D. M. Catalá—Sofía Betancourt—M. Barro—Lorenzo Saile—Cristóbal I. Brancet y 2 más—Florentino Custio—F. Aholaguirre—Leopoldo de Ron—A. M. de Matarrán—E. J. Coverlow—W. Cusick—Juan—Victoria Miranda y 1 más—José Blanco—Luis García—S. Fiel—José Suárez—Alvaro Suárez—R. Blanche—A. E. Knight—Ricardo Panto.

SALIDOR. Para SANTANDER y escalas, vapor correo español Alfonso XIII: Sres. D. Donato—Alfonso, señora y 5 hijos—Pedro C. Alonso—Restituto Fernández—Benigno Rodríguez—Antonio García—Ignacio Prieto—Feresa Tur y dos religiosas—Justo Iglesias—Ricardo Elizondo y señora—Félix del Castillo y señora—Juan Sotomayor—José Sotomayor—Celestino Alonso—Domingo P. García—Victoria Corrales—Andrés Alonso y señora—Juan Gafas y señora—C. Tamayo—Pilar González—Julian Alonso—Francisco C. Calderín—Pelayo González y hermana—Cristina Larrañaga y hermana—Félix O. Camps—Pascual S. González—Joaquín Oller—Valentín Suárez—Eduardo Pedraza—Manuel Fernández—Herminda Fernández—Manuel Bella—Antonio Blanco—Francisco Barrera—Bernardo Flores—Guillermo Fraga—Manuel Pinaras—Joaquín Castro—Manuel Elorrieta—Rodrigo Peruga y señora—Francisco Claris—Francisco Llorca—Esteban García—Martín González—Ferdinando González—Victoria y 4 hijos—Felipe Castillo—Antonio Dovalé—Joaquín Escudero—Rafael Morales—Joaquín Palacios y señora—Inocencio Estrada—Gregorio Izquierdo—José Rodríguez—José Alvarez—Juan García—Domingo Pérez y señora—Jesús Rodríguez—Francisco Arias—Antonio Barra—Dolores Felad—J. Angola—Alberto Carrea—José Lanza—Juan Lanza—Juan Conde—Manuel Mora—Juan González—Juan A. Vilhena—Pedro Cerdano—Domingo Diquez—Manuel Menéndez—Enrique Pal—Daniel Valero—Pedro Blanco—José Grande—Lino Muñoz—Juan Gutiérrez—Manuel Suárez—Francisco González Miranda—Benigno Lillo—Pablo Badra—José Bustamante—E. Socó—Tomás García—Juan López—José A. Lorenzo—José M. López—Pedro Cabello—Ramón Leal—Isaac Urrutia—Cantón Barrera—Domingo Iglesias—J. González—Francisco Lina—C. Yelmin—García—Ignacio San Juan—Félix García—Agustín Phery—José Pérez—Leandro González—José M. Fernández—José Fontana—Tiburcio Bea—Manuel Bea—Manuel Díaz—Además, 19 individuos de tropa y 16 de tránsito.

Para NUEVA-YORK, en el vapor correo español Habana: Sres. D. Juan Cuello e hijo—E. Dauten, señora y 5 hijos—F. Widman—Sobadía—Curtis—Antonio Aniclauro—Dolores Martín Gómez e hijo—Victoria Flores y 2 hijos—L. P. Pereira—J. Menéndez—M. Vail—Además, 5 de tránsito.

Para PUERTO-RICO y escalas, en el vapor español Ramón de Herrera: Sres. D. Mateo C. Pastor—José M. Heredia—José Sánchez—Juan Bautista—Ramón Macías—J. C. Senda—Juan López—Antonio Otero—Francisco Sánchez—Antonio Fernández.

Para NUEVA-YORK, en el vapor amer. Niagara: Sres. D. José Martínez—Manuel Nonell—Manuel Lezcano—Elijio J. Paig—A. Jean—B. Edward—M. C. Yowmond—E. Drexlercher—Williams James—Robert Strecher y señora—Santiago María y señora—Antonio M. Jiménez—M. A. Arango—Paulina A. Marchena.—Además, 13 de tránsito.

Para NUEVA-YORK, en el vapor correo español Habana: Sres. D. Juan Cuello e hijo—E. Dauten, señora y 5 hijos—F. Widman—Sobadía—Curtis—Antonio Aniclauro—Dolores Martín Gómez e hijo—Victoria Flores y 2 hijos—L. P. Pereira—J. Menéndez—M. Vail—Además, 5 de tránsito.

Para PUERTO-RICO y escalas, en el vapor español Ramón de Herrera: Sres. D. Mateo C. Pastor—José M. Heredia—José Sánchez—Juan Bautista—Ramón Macías—J. C. Senda—Juan López—Antonio Otero—Francisco Sánchez—Antonio Fernández.

Para NUEVA-YORK, en el vapor amer. Niagara: Sres. D. José Martínez—Manuel Nonell—Manuel Lezcano—Elijio J. Paig—A. Jean—B. Edward—M. C. Yowmond—E. Drexlercher—Williams James—Robert Strecher y señora—Santiago María y señora—Antonio M. Jiménez—M. A. Arango—Paulina A. Marchena.—Además, 13 de tránsito.

Para NUEVA-YORK, en el vapor correo español Habana: Sres. D. Juan Cuello e hijo—E. Dauten, señora y 5 hijos—F. Widman—Sobadía—Curtis—Antonio Aniclauro—Dolores Martín Gómez e hijo—Victoria Flores y 2 hijos—L. P. Pereira—J. Menéndez—M. Vail—Además, 5 de tránsito.

Para PUERTO-RICO y escalas, en el vapor español Ramón de Herrera: Sres. D. Mateo C. Pastor—José M. Heredia—José Sánchez—Juan Bautista—Ramón Macías—J. C. Senda—Juan López—Antonio Otero—Francisco Sánchez—Antonio Fernández.

Para NUEVA-YORK, en el vapor amer. Niagara: Sres. D. José Martínez—Manuel Nonell—Manuel Lezcano—Elijio J. Paig—A. Jean—B. Edward—M. C. Yowmond—E. Drexlercher—Williams James—Robert Strecher y señora—Santiago María y señora—Antonio M. Jiménez—M. A. Arango—Paulina A. Marchena.—Además, 13 de tránsito.

Para NUEVA-YORK, en el vapor correo español Habana: Sres. D. Juan Cuello e hijo—E. Dauten, señora y 5 hijos—F. Widman—Sobadía—Curtis—Antonio Aniclauro—Dolores Martín Gómez e hijo—Victoria Flores y 2 hijos—L. P. Pereira—J. Menéndez—M. Vail—Además, 5 de tránsito.

Para PUERTO-RICO y escalas, en el vapor español Ramón de Herrera: Sres. D. Mateo C. Pastor—José M. Heredia—José Sánchez—Juan Bautista—Ramón Macías—J. C. Senda—Juan López—Antonio Otero—Francisco Sánchez—Antonio Fernández.

Para NUEVA-YORK, en el vapor amer. Niagara: Sres. D. José Martínez—Manuel Nonell—Manuel Lezcano—Elijio J. Paig—A. Jean—B. Edward—M. C. Yowmond—E. Drexlercher—Williams James—Robert Strecher y señora—Santiago María y señora—Antonio M. Jiménez—M. A. Arango—Paulina A. Marchena.—Además, 13 de tránsito.

Para NUEVA-YORK, en el vapor correo español Habana: Sres. D. Juan Cuello e hijo—E. Dauten, señora y 5 hijos—F. Widman—Sobadía—Curtis—Antonio Aniclauro—Dolores Martín Gómez e hijo—Victoria Flores y 2 hijos—L. P. Pereira—J. Menéndez—M. Vail—Además, 5 de tránsito.

Para PUERTO-RICO y escalas, en el vapor español Ramón de Herrera: Sres. D. Mateo C. Pastor—José M. Heredia—José Sánchez—Juan Bautista—Ramón Macías—J. C. Senda—Juan López—Antonio Otero—Francisco Sánchez—Antonio Fernández.

Para NUEVA-YORK, en el vapor amer. Niagara: Sres. D. José Martínez—Manuel Nonell—Manuel Lezcano—Elijio J. Paig—A. Jean—B. Edward—M. C. Yowmond—E. Drexlercher—Williams James—Robert Strecher y señora—Santiago María y señora—Antonio M. Jiménez—M. A. Arango—Paulina A. Marchena.—Además, 13 de tránsito.

Para NUEVA-YORK, en el vapor correo español Habana: Sres. D. Juan Cuello e hijo—E. Dauten, señora y 5 hijos—F. Widman—Sobadía—Curtis—Antonio Aniclauro—Dolores Martín Gómez e hijo—Victoria Flores y 2 hijos—L. P. Pereira—J. Menéndez—M. Vail—Además, 5 de tránsito.

Para PUERTO-RICO y escalas, en el vapor español Ramón de Herrera: Sres. D. Mateo C. Pastor—José M. Heredia—José Sánchez—Juan Bautista—Ramón Macías—J. C. Senda—Juan López—Antonio Otero—Francisco Sánchez—Antonio Fernández.

Para NUEVA-YORK, en el vapor amer. Niagara: Sres. D. José Martínez—Manuel Nonell—Manuel Lezcano—Elijio J. Paig—A. Jean—B. Edward—M. C. Yowmond—E. Drexlercher—Williams James—Robert Strecher y señora—Santiago María y señora—Antonio M. Jiménez—M. A. Arango—Paulina A. Marchena.—Además, 13 de tránsito.

Para NUEVA-YORK, en el vapor correo español Habana: Sres. D. Juan Cuello e hijo—E. Dauten, señora y 5 hijos—F. Widman—Sobadía—Curtis—Antonio Aniclauro—Dolores Martín Gómez e hijo—Victoria Flores y 2 hijos—L. P. Pereira—J. Menéndez—M. Vail—Además, 5 de tránsito.

Para PUERTO-RICO y escalas, en el vapor español Ramón de Herrera: Sres. D. Mateo C. Pastor—José M. Heredia—José Sánchez—Juan Bautista—Ramón Macías—J. C. Senda—Juan López—Antonio Otero—Francisco Sánchez—Antonio Fernández.

Para NUEVA-YORK, en el vapor amer. Niagara: Sres. D. José Martínez—Manuel Nonell—Manuel Lezcano—Elijio J. Paig—A. Jean—B. Edward—M. C. Yowmond—E. Drexlercher—Williams James—Robert Strecher y señora—Santiago María y señora—Antonio M. Jiménez—M. A. Arango—Paulina A. Marchena.—Además, 13 de tránsito.

Para NUEVA-YORK, en el vapor correo español Habana: Sres. D. Juan Cuello e hijo—E. Dauten, señora y 5 hijos—F. Widman—Sobadía—Curtis—Antonio Aniclauro—Dolores Martín Gómez e hijo—Victoria Flores y 2 hijos—L. P. Pereira—J. Menéndez—M. Vail—Además, 5 de tránsito.

Para PUERTO-RICO y escalas, en el vapor español Ramón de Herrera: Sres. D. Mateo C. Pastor—José M. Heredia—José Sánchez—Juan Bautista—Ramón Macías—J. C. Senda—Juan López—Antonio Otero—Francisco Sánchez—Antonio Fernández.

TOM Y TONI.

Es muy curioso el espectáculo que presenta Bruselas, cuando por primera vez se visita la ciudad, ver el desfile de los carritos que en las madrugadas conducen al mercado las verduras y las leches, tirados por hermosos perros de diferentes clases, tamaños y colores.

Entre las capitales modernas, solo Bruselas posee el atalaje especial de los perros, oyéndose durante algunas horas el aullido de los dóciles animales, motivado por el látigo del conductor. Algo más tarde van al mercado los panaderos y vendedores de huevos, frutas, etc., llevando todos, si no conducen carga para un caballo, su correspondiente perro.

A veces se ve un carrón tirado por cinco perros, transportar un fardo de gran peso y andar doce kilómetros por hora.

Empléanse también los perros en Bélgica para btrir la manteca, por medio de una rueda y unos cilindros con su engranaje particular, que produce la rotación continua, siendo el perro el motor que la obtiene con una precisión admirable.

Prescindiendo de estos usos de pura utilidad, en las familias se les destina también para las diversiones públicas, siendo objeto de una explotación continua, a lo que se prestan la inteligencia, la lealtad y el instinto de estos preciosos animales.

Los mismos medios de preparación que con los caballos se emplea con los perros; la única diferencia que existe en la pista es que, en vez de ser circular, es recta, y que el macacán reemplaza a la arena.

Las carreras de perros tienen allí tanta importancia como la de los caballos; asiste a ellas un público numerosísimo, y formando los espectadores dos largas filas en toda la línea del trayecto que recorren los perros, presencian un espectáculo tan nuevo como divertido.

Empezadas las carreras, suben los conductores a los carros, y al ir la señal parten como rayos, procurando adelantarse unos a otros, antes del término de la carrera, que suele ser de 3,000 metros. Los vencedores son llevados en triunfo, y ganan premios muy importantes.

En una de estas fiestas que presenciamos, vimos ganar el primer premio a un perro negro, hermosísimo, de raza rusa, que nos muy apreciados en el país; se llamaba Tom, y su conductor, Toni, era un muchacho de unos quince años, alto, esbelto, con magníficos cabellos y ojos negros, y una postura tan gallarda y arrogante, que parecía español. Todo el mundo se interesaba por él y por su perro; el pueblo de Bruselas le adoraba, siendo cada triunfo suyo una ovación inmensa, aclamándole como a un rey.

—¿Qué hace ese muchacho para que así le quieran?—preguntamos.

—Ahí no sabe usted quien es Toni?—me contestaron asombrándose de que no le conociera.

—Lo ignoro; es la primera vez que vengo a Bruselas. ¿Podría usted darme algunos detalles?

—Con mucho gusto.

—Mi anciano interlocutor se sentó conmigo en un banco del boulevard a presenciar el desfile de los perros vencidos y vencedores y de la concurrencia, contándome la siguiente interesante historia de Toni.

—En una de las florestas que rodean a Bruselas había un antiguo guarda que tenía seis hijos, todos pequeños; el mayor, que contaba diez años y era el único varón, estaba contrahecho, y siempre tan enfermo, que no servía para nada.

Habitaban, en la orilla de una carretera que atravesaba por el monte, una casita rodeada de un huerto muy frondoso, con muchos árboles frutales, donde en un establo se albergaba una vaca y varias gallinas, que sustentaban a la familia del guarda con sus huevos y riquísima leche. Tom tenía su cama en el establo, y era el conductor de un carrito que se veía a la puerta de la casa, debajo de una magnífica noguera que la daba sombra.

Un día, estando Tomás, con su mujer y sus hijos almorzando a la puerta de su casa, se presentó ante ellos un niño andrajoso vestido, que tendría unos ocho años, pidiéndoles por Dios un pedazo de pan, porque se moría de hambre.

—Eramos pocos...—exclamó la mujer, al ver que Tomás le hizo hueco en la mesa para que almorzase con ellos.

—Para todos habrá, pobre niño—decía el caritativo guarda, viendo que la infeliz criatura devoraba cuanto le daban, confesando ingenuamente que llevara tres días alimentándose solo de hierbas que encontraba en el camino.

—¿Cómo te llamas?—le dijeron los niños, cogiéndole de la mano y acariciándole.

—Toni—contestó sonriendo.

—¿Y tu madre?

—Mi madre, no sé, mendiga la llamaban las gentes que nos daban limosna.

—¿Y no tienes padre ni hermanitos?

—No, nadie; solo mi madre, que se durmió allí abajo; la llamo y no me responde; yo tenía hambre, y como no despertaba, me vine por ese camino.

Tomás intervino en la conversación que sus hijos tenían con el pobre huérfano, compadeciéndose del infeliz, que no tenía a nadie en el mundo.

—Vente conmigo—le dijo—vamos a buscar a tu madre, y sabremos quien eres.

Tomás encontró en el monte vecino, debajo de una carrasca una mujer muerta, que ya estaba medio comida por las aves de rapiña. Toni dijo que era su madre, y que pedían limosna de pueblo en pueblo. Nada más se pudo averiguar.

El buen guarda hizo que se le diera sepultura; y con el niño de la mano volvió a su casa por la noche, diciendo a su mujer:

—Mira, Marta, tenemos seis hijos; pues ahora tenemos siete.

Y presentándole al pobre jorobadito y a las cinco chicas, exclamó:

—Abrazadlos, hijos; es un hermanito que os manda Dios.

—Mujer, Dios nos lo dará por otro lado, no grufas; ya ves que el pobrecito no tiene a nadie en el mundo.

—Pues lévale al Hospicio.

—Si no le querrán; ¿no ves que es extranjero? Debe ser español, según su traza y su acento; apenas si nos comprende.

—Ya ves que trabajando mucho no podemos casi mantener nuestros seis hijos, y yo cada día peor con esta pierna, que me tiene imposibilitada y no puedo ni aún llevar al mercado los productos de nuestra huerta.

—Pero el jornal no nos falta, hija; de ja que ese pobre niño, ya que vino a buscar nuestro amparo, viva con nosotros.

Mucho le costó a Marta tener un hijo más que mantener y vestir; pero al cabo de cierto tiempo, aquel ser escálido y flaco, que no tenía ni fuerzas para hablar, empezó a desarrollarse, haciéndose un muchacho robusto y fuerte como un roble, lleno de bondad y de cariño hacia la familia que le recogió en su seno.

Como Marta seguía mal de su pierna, la ayudaba en las faenas de la casa, vestía y cuidaba del jorobadito, llevaba a las chicas mayores a la escuela que estaba un poco distante, por lo cual enganchaba a Tom al carretoncillo, y haciéndolas montar, las llevaba, volviendo por la tarde a buscarlas.

Todos los días iba un hombre a comprar las verduras y frutas de la huerta, y se llevaba también los huevos de las gallinas y la leche de la vaca, pagándolos bastante mal, porque necesitaba después de vendidos que le quedase a él un ciento por ciento.

Toni se cuidaba de todo en la casa; llevaba la vaca al valle, y la ordeñaba por la mañana y por la tarde; preparaba la comida para el guarda y para la familia, porque Marta no podía ya moverse de la cama.

Un día, el médico declaró que era indispensable amputarle la pierna, llevando esta fatal noticia de consternación a toda la familia. El peligro era inminente, y no hubo más remedio que llevarla al hospital.

El pobre Tomás lloraba como una criatura, y Toni, a su lado, procuraba consolarle, siendo la Providencia de aquella casa.

Más de dos meses permaneció Marta en el hospital, de donde volvió con una pierna de menos y apoyándose en dos muletas, encontrando su casa en perfecto orden. Toni y Luisa, la niña mayorcita, trabajaban incansablemente para suvenir a todas las necesidades de la familia; el jornal de Tomás se empleaba casi todo en la enfermedad de Marta.

Toni iba él mismo al mercado, con Tom enganchado al carretoncillo, a vender los productos de la huerta; así la ganancia era mucho mayor. Además, el simpático huérfano se hizo querer de todas las personas que le conocían y que no ignoraban el destino que daba a su dinero, consagrando hasta el último céntimo a la familia que le había adoptado como hijo. Así es que en cuanto se presentaba en el mercado le arrebataban cuanto llevaba, pagándole a muy buen precio.

Después de la primera venta, emprendía otra muy productiva: iba recogiendo flores por los jardines, que se las daban muy baratas, ó de balde muchas veces, y las vendía por las casas de la ciudad, realizando una ganancia fabulosa que iba íntegra a depositarse en el fondo común.

No eran bastantes las desgracias de esta pobre familia, a la que sin duda el Señor había condenado a la ruina prueba, pues un día Tomás se subió a una noguera para recoger las nueces que quedaban en la copa más alta, con tan mala suerte, que se rompió la rama y cayó de cabeza, quedando muerto en el acto. Toni y las niñas, que estaban recogiendo del suelo las nueces que caían, prorrumpieron en grandes gritos y exclamaciones de dolor, siendo muy sentida en el país esta inmensa desgracia, porque Tomás era un guarda muy honrado y llevaba muchos años sirviendo su cargo.

Ya se consideraban despedidos de la casa y de la huerta, y faltándole el jornal de su padre, parecía segura la miseria de esta pobre familia; pero Toni tenía que seguir siendo su Providencia.

El chico tenía ya quince años y Luisa trece, y entre los dos cuidaban a su madre, coja y enferma, atendían al jorobadito, que estaba baldado, y a las cuatro chicas más pequeñas.

Un día se presentó el nuevo guarda que había nombrado el propietario del bosque, diciéndoles que desahujaran la casa. Este fué el trance más amargo: la pobre Marta lloraba sin cesar ante la idea de abandonar la casa donde habían nacido todos sus hijos, y que les facilitaba los únicos recursos con que hubieran podido vivir, aprovechando los frutos de la huerta.

Toni no durmió en toda la noche, oyendo los suspiros y lamentaciones de Marta y de Luisa, pues la demás gente menuda dormía a pierna suelta.

Al amanecer se levantó: fué a dar de comer a la vaca, que tenía unos hermosos terneros; acarició a Tom y le dió su almuerzo, poniéndole después los arcos y enganchándole al carretoncillo fué a buscar a las chicas y al jorobadito, haciéndoles montar como si fueran a la escuela. El y Luisa iban a pie a los lados del carruaje.

—¿Dónde vamos?—le preguntaban viendo que torció por distinto camino del que conducía a la escuela.

—Luego lo veréis—les contestaba Toni, siempre pensativo y cabizbajo.

Luisa le miraba con profundo cariño y no le decía nada, siendo inmensa la confianza que le inspiraba el pobre huérfano.

Marta, rendida de cansancio, se había quedado dormida, ignorando el improvisado viaje de sus hijos.

Tom, orgulloso con su carga, iba contoneándose muy ufano por los senderos del bosque; salieron a la carretera y a poco entraban en la ciudad, deteniéndose en la plaza de la Moneda ante la verja de un hermoso palacio.

—¿Hola, Toni!—le dijo el portero.—¿Vienes por flores? Entra, ya sabes que el señor Blondel y la señorita Leonor han dado orden al jardinero para que deje coger de balde todas las que quieras. Pero ¿dónde las vas a llevar, si traes lleno de muchachos el carrón?

Toni, sonriendo, los hizo bajar a todos y entraron en el jardín.

A la sombra de un cenador estaba el señor Blondel, dueño de aquella morada espléndida, y propietario también del hermoso bosque donde había estado veinte años de guarda Tomás.

Leonor acompañaba a su padre a tomar chocolate, rodeándola varias amigas, que, como versátiles mariposas, habían despojado el jardín de sus más hermosas flores.

—¡Ah! Toni, Toni!—exclamó Leonor viendo llegar al muchacho.—¿Qué tarde vienes! ¿Apenas si han quedado flores!

—Señorita—exclamó el pobre muchacho con la gorra en la mano y las lágrimas en los ojos.—Hoy vengo a implorar la piedad de usted.

Se arrojó, y a una señal suya todos los niños se pusieron también de rodillas, juntando las manos en ademán de súplica.

Blondel y todas las amigas de Leonor contemplaban aquel cuadro conmovedor.

—¿Y quienes son esas pobres chicas!—dijo Leonor.

—Son los hijos del guarda Tomás.

—¿Ah, sí! el del bosque. Ayer me dijo el mayordomo que había ido ya un nuevo guarda—exclamó Blondel.

—¿Y qué queréis!—les dijo Leonor.

—Señorita... señorita... señoritas... ¡bábuca! Toni sollozando, dando vueltas a su gorra entre sus dedos temblorosos.—Estos infelices han quedado sin recursos; su madre, impedida, se ve echada de la casa donde han nacido todos sus hijos, y en la calle, sin auxilio humano... Su marido ha servido veinte años con honradez.

—Sí, sí, tienes razón, hijo mío!—exclamó Blondel.

—¿Y tú vienes a pedir su recompensa!—añadió Leonor llorando también.—¿Qué quieres?

—Señorita, quisiera que la pobre Marta no fuese arrojada de la casa. Con los productos de la huerta que Tom y yo venderemos en el mercado, podremos mantener a esta pobre familia.

—¡Ah, qué bueno es este pobre Toni!... ¡qué bueno!—decía Leonor abrazándole y mirando a su padre como si le suplicara.

—Hija mía, tú puedes hacer lo que quieras; que te lo deban a tí—dijo el señor Blondel, contestando a la muda súplica de su hija.

—Pues bien—les dijo Leonor haciéndolos levantar del suelo, donde permanecían de rodillas—seguid habitando la casa como si no hubiera muerto vuestro padre. Toni se encargará de guardar aquella parte del bosque, y al otro guarda se le dará la casilla que está en el lado opuesto. Tú sólo vigilarás de noche; se te dará un sueldo de diez reales por día; los frutos de nuestros jardines son para tí, y que Dios bendiga tu noble corazón!

—El de usted, señorita, el de usted... ¡el de su noble padre!...—decía Toni con las más vivas muestras de gratitud.

—Voy a dar las órdenes, hijos míos—dijo el Sr. Blondel;—y cuando tengas veinte años, te nombraré guarda mayor del bosque, como lo era Tomás.

—Nosotros queremos contribuir a la obra de caridad—exclamaron las amigas de Leonor, vaciando sus bolsillos y todas las flores que habían cogido, en el carretoncillo.

Leonor añadió una cantidad para Luis, con todo lo cual reunieron una suma importante.

Cuando Marta supo lo que había hecho Toni, le abrazó con la mayor ternura, y fueron todos reunidos a rezar a la higuera donde había muerto Tomás, en cuyo sitio habían puesto una cruz de madera, que adornaban de flores diariamente.

—El, él, el buen Tomás—exclamaba Toni llorando—es el que nos protege desde el cielo. Yo seré guarda mayor, así me lo ha prometido el Sr. Blondel, y aquel día me casaré con Luisa. ¿Quieres tú?

—¿Puedes dardarlo?—murmuró la muchacha con el rubor en las mejillas, escondiendo el rostro en el seno de su madre.

—¿Dios te bendiga, hijo del alma!—exclamó Marta, soltando las muletas y cayendo en brazos de sus hijos.

Tom, que los había seguido, lanzaba expresivos aullidos, acariciando a unos y otros, como si comprendiese el júbilo de la pobre familia, tomando parte en sus alegrías y sus dolores como uno de tantos.

FAUSTINA SÁEZ DE MELGAR.

NOTICIAS FRESCAS.

En una carta que ayer tarde le recibí de Milán, su fecha 12 del corriente, se me dan dos que, me parece, serán leídas con mucho agrado, he las aquí:

“El tenor habanero Sr. D. Luis Bernatini ha sido esculturado para cantar *Evisto y Mignon* en la próxima temporada de otoño.”

“Con excepción del tenor dramático Sr. Grani, este año cirán Vds. en Tacon la compañía de verdaderos cantantes, y muy homogénea, que les lleva el Sr. Sieni. Última que no se hubiera elegido en vez de Grani al Sr. Cordinali, que acaba de cantar con mucho éxito en el Liceo de Barcelona, y la cosa habría sido completa.”

La soprano dramática Srita. Lantes es gallega, de hermosísima voz y óptima escuela. También ha cantado en el Liceo de Barcelona entre aplausos.

Morrelli, el tenor ligero, es un cantante espléndido y siempre aclamado.

La Srta. Pelligani es una tiple ligera primorosa.

Muy buena es también el contralto. Y del bajo Sr. Tamburini lo único que puedo decir a Vd. es que su nombre es un elogio.

En fin, la Compañía no tiene más lugar que el tenor dramático Sr. Grani, que no posee ni el talento ni las facultades de sus compañeros.”

A ser cierto todo lo manifestado anteriormente, y conste que no tengo ni un solo motivo por que ponerlo en duda, buena, muy buena, buenísima temporada se nos espera.

Y será mucho mejor, si el Sr. Sieni, echó a un lado ese torpe sistema adoptado hace tanto tiempo, de hacer una ópera diferente cada día, y se deja también de tantos cambios, cortes ó innovaciones. Presente lo mejor que pueda sus óperas, no olvide que el que va piano, va sano y va lontano, y por lo de

más, descende, que el público gusta de ese grandioso espectáculo, y acudirá en masa si realmente es bueno, contra viento y marea.

SERAFÍN RAMÍREZ.

¿Qué quiere decir caballo de sangre?

Dígame quien lo sepa, porque el Diccionario de la Academia no lo mienta, y anda en opiniones de la nacionalidad castellana de esa expresión que no debe tener sentido propio cuando cada cual le da el que más le cuadra.

Sangre, para el caso, vale tanto como casta, ó linaje, ó alcurnia; y los caballos, lo mismo que los hombres, pueden ser de buena ó mala casta, de mejor ó peor linaje, de elevada ó baja alcurnia; pues sólo de los perros se sabe que tengan el privilegio de que con decir que son “de casta,” sin más aditamento, ya está dicho que son de acreditado abuelo.

Entre franceses, cuando se trata de caballos, sangre equivale a raza, y así dicen *cheval de sang arabe*, *cheval pur sang*, para significar que el animal es de raza árabe, ó de los que en Inglaterra denominan *Thoroughbred*; y los ingleses llaman *blood-horse* (sangre caballo) al que nosotros llamaríamos “de la sangre azul,” al de buen linaje, conocida genealogía y auténtica nobleza.

Muy bien parece lo de *blood-horse* en inglés y lo de *cheval pur sang* en francés, y no sería malo que adoptásemos la locución francesa cuando nos hiciera falta, siempre que no incurriésemos en el feo barbarismo de decir “caballo de pura sangre,” y siempre que no llamásemos “caballo de sangre pura,” ni siquiera *caballo de sangre*, al que en todo y por todo no fuese lo que tiene que ser el que merezca nombre de *cheval pur sang* en Francia, ó de *blood horse* en Inglaterra. Pero tenemos sabidores de ciencia infusa, de los llamados *autores*, que no saben lo que se dicen (porque no entienden de caballos ni conocen el valor de las palabras) a quienes no se les cae de la boca la tal *sangre*, y a cuatro ó a derecha la adjudican, a uno por zancudo, a otro por cuellilargo, a éste porque nació en Méjico, a ése porque su madre vino de Jamaica etc. etc. sin que en su crasa ignorancia se les ocurra que en los caballos se menciona no esa otra que la de los *thoroughbred*, ó *ingleses de carrera*, que no circula por las venas de los que ellos llaman *de sangre*.

Nuestros caballos criollos cubanos, lo mismo que los criollos mejicanos, y los de toda la América del Sur hasta estos últimos tiempos, descienden de los españoles contemporáneos de Cortés y Pizarro, que por su *sangre* eran tan buenos como los mejores del mundo, y decir que los de Méjico son superiores a los nuestros ó más corredores, “por la circunstancia de la *sangre*” es decir un estupido disparate y dar pruebas de supina ignorancia.

GACETILLA

SPORTSMAN.—Un antiguo suscriptor nos pide la definición de la palabra *sportsman*, y nos pregunta si en Inglaterra (de donde la cree originaria) significa lo mismo que en la Habana. No sé, a decir verdad, no sabemos a punto fijo qué es lo que en la Habana entienden por *sportsman*, aunque nos figuramos que aquí le dan a este vocablo un sentido muy diferente del que tiene entre ingleses; y mucho agradeceríamos que alguno de nuestros lectores pudiera y quisiera hacernos el favor de explicar lo que tanto el antiguo suscriptor como nosotros ignoramos.

LOS TEATROS.—La Compañía dramática que actúa en Payret se vio obligada el sábado último a suspender la función, por falta de espectadores. Vale tan poco el talento—decía un periodista esa noche, abandonando el local—que el público ni siquiera ha querido tomarse el trabajo de saber lo que vale el talento. En cambio, los socios del “Centro Gallego” Benaron el domingo todas las localidades del mismo teatro, dándole hermosísimo aspecto. En *La Caracajada* fué aplaudido con entusiasmo el Sr. Valero y llamado a la escena repetidas ocasiones. Al juguete *Las Cadornices*, más afortunado, le cupo una ejecución perfecta, sobre salido en ella el actor cómico señor Jordán. La sección de filarmónica del Orfeón “Reos de Galicia” cantó de una manera magistral un *poutpourri* de “Aires Nacionales,” que premió la concurrencia con frenéticas palmadas, por el buen efecto que produjo. Un *bravo!* al Sr. Rivas, director del coro.

Cuanto al coliseo de Albisu, permanecerá esta noche cerrado; pero no por que se entregue al descanso la “Sociedad Artística” igniá, sino porque tiene que ocuparse en dar la vuelta al mundo, es decir, en el ensayo general de *La Vuelta al Mundo* con los nuevos trajes y decoraciones, a fin de que mañana, martes, en que se representa, quede la obra clavada... y clavada siga en el cartel por cuarenta noches seguidas, a teatro lleno, como esperan desde la Srta. Alemany al Sr. Arrufat. Así sea y Amén Jesús.

LA HIGIENE.—Este popular seminarario, que dirige el Doctor Pellin, trae en el número 15, correspondiente al domingo 20, interesantes materiales, como podrá verse por el siguiente sumario:

“Aviso.—Médicos cubanos contemporáneos, (productores): Dr. Carlos Finlay.—El mes de julio de 1893: 701 defunciones.—Catecismo de higiene: el aire.—La viruela entre los salvajes.—Las materias fecales.—Por la Habana: la casa de socorro.—Para los alcoholistas.—Mañanas científicas.—Variadas.—Polletín.—Anuncios.”

En lugar preferente ostenta *La Higiene* un magnífico retrato del Dr. Carlos Finlay. La Redacción continúa establecida en Monte 18, altos.

LAS VELADAS DE LA SECCIÓN X.—Los dos lotes que se rifaron el lunes pasado en el palacio de Mr. Coquen, Obispo 85, correspondieron al número 24 y el rosado correspondió a D. Cayetano Soler de Pollán. Hoy, lunes, el Músico Dormilón abre sus salones, donde se efectuará la rifa de costumbre, gratis para los concurrentes compradores.

Entre las novedades recibidas recientemente en dicha casa, figuran unos abanicos de nécar para novias y otros de Baviera y hamburgueses, en los que están aunados la sencillez y el buen gusto.

Como hoy pretende Coquén—ó bien Coquén, divertirse,—procurará no dormirse—al tocar el bandolín.

REVISTA DEL FORO.—A continuación copiamos el sumario que trae el último número—15 del actual,—publicado por dicha Revista:

Antonio S. de Bustamante: Derecho internacional privado. El Estado como sucesor legítimo.

Carlos Revilla: Obligación del padre en cuanto al reconocimiento del hijo natural.

Antonio L. Valverde: Abordaje marítimo. Estudio de Derecho internacional privado. (Continuación).

Directorio y anuncios.

ESPECTACULOS.

TEATRO DE PAYRET.—Compañía Dramática dirigida por el primer actor D. Ricardo Valero.—No hay función.

TEATRO DE ALBISU.—Sociedad Artística de Zarzuela.—No hay función.—Mañana: *La Vuelta al Mundo*.

FONÓGRAFO DE LULL.—Café CENTRAL.—Repertorio de 1,000 piezas de ópera, zarzuelas, aires del país, canciones extranjeras, trozos de dramas y comedias.—Tandas todas las noches, de 7 a 11.—Entrada, 20 centavos.

CAFÉ DE TACÓN.—Fonógrafo de Mr. Edison.—Funciones por tandas.—Todas las noches de 7 a 11.—Repertorio inmenso y variado.

FONÓGRAFO DE VILLASUSO.—Se exhibe todas las noches en el café “La Abeja Montañesa,” Obispo esquina a Villegas, con un magnífico repertorio, en local independiente y propio para familias. Entrada: 10 centavos, concluyendo las tandas con la canción “La Risa.”

¡ATENCIÓN!

En la madrugada de ayer, domingo, yendo de la calle de San Ignacio a la de la Vuelta, se perdió una bolsa de cuero contenida en carteras, una horcajeada, pin, extractor, un frasco, una linterna de casa y una cédula, propiedad de Manuel Villaverde. A la persona que se sirva devolverla a su dueño, calle de San Ignacio n. 40, a más de agradecer mucho, se le agradecerá generosamente. Habana, 21 de agosto de 1893. 10106 1a-21 34-21

SE VENDE UN POTRO DE CUATRO AÑOS, (hembra y media) carterías largas, dorado, sano y sin rebabas; se dá barato por ser tomado por una deuda y no necesitarse. Se ha probado en tiro y a la. Monte 383, poste verso. 10108 1a-21 14-22

HABIÉNDOSSE EXTRAVIADO LOS LLAVES atadas con una cinta amarilla, se solicita a la persona que las haya encontrado las devuelva en la calle de Inquisidor n. 35, escritorio, donde será gratificado. 10104 1a-21 20-21

SE ALQUILAN los altos de la casa Obispo 39.

LOS BARBEROS.—En médico preciso se vende una barbería situada en uno de los mejores puntos de la capital. Es antigua y está bien acondicionada. También se arrienda en condiciones ventajosas, siempre que se dé una buena garantía. Informar en O'Reilly 84 en el n. 73. 9963 1a-17 14-17

LA ECONOMICA. Gallano n. 62. Teléfono 1,636. CONVENIENCIA PUBLICA.

Este establecimiento de ropa hecha para señoras y niñas, recientemente abierto al público, ha tenido la aceptación que era de esperarse, pues todas las confecciones ofrecen garantía por su buen corte y esmero en las costuras, como lo tiene acreditado al número de señoras que se han servido, con satisfacción que en la única casa que vende ropa hecha como si fuera de encargo, a precios reducidos.

TODOS EN PLATA. Matinales, bordados, \$ 1.50. Camisones de 40 id. \$ 1.00. Delantales para manejar, dorados 50 cts. Vestidos y batas para niños, de 30 cts. a \$ 2. Vestidos y batas para señoras, de 1.50 a \$ 3. Y otros muchos artículos y efectos de casullita a precios muy económicos; además se hace por medida, todo lo que se desee con respecto al ramo, con muy poca diferencia en su precio.

Gallano 62, casi esquina a Neptuno. alt. 44-21 2a-21

UNICA CASA PARA Coronas Fúnebres LA EPOCA, SEDERIA, Neptuno, esquina a San Nicolás. C 151 alt. 12-10

MI EMPEÑO Angeles 9, entre Reina y Estrella. ANTIGUA JOYERIA EL DOS DE MAYO, FUNDADA EN 1870 POR Nicolás Blanco.

Esta casa es la que más barato vende relojes y joyería fina de plata y oro con brillantes y otras piedras preciosas, todo garantizado.

Es la única casa en la Habana que se conforma con la mínima utilidad de un real en peso. La única que vende los anillos de plata superiores a PESETA, otros más gruesos a 30, 50 y 60 centavos, y con letras de oro a peso, todo garantizado.

ANILLOS macizos de oro superior, garantizados, de 14, 16 y 18 kilates, a un peso, dos y tres respectivamente. Se compra plata, oro viejo, brillantes y toda clase de prendas usadas.

ANGELES NUM. 9. C 1289 1a-27

CERVEZA SALVATOR. la cerveza alemana de mas jobernada en toda la isla de Cuba.

CERVEZA SALVATOR. recomendada como la mas pura por la Croñica Médica y Quirúrgica de la Habana.

CERVEZA SALVATOR. no tiene nada de alcohol, es mas sana que el vino, y es mas sana que el agua.

CERVEZA SALVATOR. el agua mas sana que el agua.

CERVEZA SALVATOR. el agua mas sana que el agua.

CERVEZA SALVATOR. el agua mas sana que el agua.

CERVEZA SALVATOR. el agua mas sana que el agua.

CERVEZA SALVATOR. el agua mas sana que el agua.

CERVEZA SALVATOR. el agua mas sana que el agua.

DEPOSITO: AMARGURA N. 14. C 1293 alt. 12a-27



A LOS PIES DE..... Me parecen tus pies, cuando diviso que la falda traspasan y bordean. Dos niños que traviesos juguetean en el mismo d